

PROYECTO DE INVESTIGACION

CARACTERIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE PREESCOLAR Y BÁSICA

PRIMARIA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA

Semillero de investigación INNOVA

INVESTIGADORES:

ANA ELIZABETH ALARCÓN PINTO
MARÍA CAMILA BENAVIDEZ VALDERRAMA
PAOLA ANDREA CÁRDENAS PARRA
JULIETH PAOLA CARDOZO YUSTRES
MAYRA ALEJANDRA ESPINOSA BORRERO
KATHERINE MORENO MURCIA
WILSON PARRA CUERVO
MARIA JOSÉ RAMÍREZ LONDOÑO
INGRID TATIANA RIVERA HERNÁNDEZ
PAOLA ANDREA SOTO COLLAZOS
YINA MARCELA SUAREZ CAMPOS
CORAYMA TORRES ESCOBAR
EDNA ROCIO TRUJILLO

DOCENTE TUTOR: Eduardo Plazas Motta

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
NEIVA-HUILA

2016

Contenido

Presentación	
1. Planteamiento del problema	
1.1 Formulación del Problema	
1.2 Objetivos	
1.3 Justificación	
2. Marco referencial	
2.1 Referente contextual	
2.2 Referente conceptual	
2.3 Referente teórico	
2.4 Referente Legal	
3. Metodología	
3.1 Tipo de Investigación	
3.2 Técnicas e instrumentos de investigación	
3.3 Población y muestra	
3.4 Guía Metodológica	
4. Recursos administrativos	
4.1 Presupuesto	
4.2 Cronograma	
5. Resultados	
5.1 Informe.....	
5.2 Conclusiones	
5.3 Retos	
Referencias	
Anexos	

PRESENTACION

La caracterización del modelo educativo del preescolar y la básica primaria rural en el municipio de Neiva fue el propósito elemental del presente proyecto, la propuesta surgió de la principal problemática que enfrenta el sector: el poco y aislado conocimiento de su estado en materia de educación evidenciado en los escasos estudios realizados en esta perspectiva en el municipio, factores que han limitado la construcción, de un modelo educativo propio y de políticas públicas de educación que respondan a las características y necesidades de la zona. De tal manera se propuso conocer y describir, el componente pedagógico y su aplicación; las percepciones de los estudiantes y profesores sobre el modelo educativo; los recursos didácticos y tecnológicos, la formación de los docentes rurales y finalmente comparar los modelos educativos de las instituciones con las políticas públicas establecidas en el marco de la educación rural.

En un segundo capítulo se construyó el marco referencial como guía y base en el proceso investigativo, allí se referencia el contexto desde una reseña histórica del municipio de Neiva y de la educación, aspectos geográficos, demográficos, y económicos; desde el referente teórico se asumen las teorías sobre el modelo educativo a partir del estudio de aportes de Linck, Mario Perfetti, Carlos Tunnermann, Mario Kaplun, Maria Bertely; se destaca el referente conceptual en el que se definen términos importantes para orientar el trabajo de campo como caracterizar, ruralidad, educación preescolar, educación básica primaria, modelo educativo; en comprensión de la educación de calidad como derecho constitucional de todos los niños, niñas y jóvenes, se construye un marco legal que permite identificar las políticas públicas en materia de educación para el país y para el sector rural prescritas en la ley 11 del 94, ley 715 del 2001, plan nacional

del desarrollo 2015-2018, plan decenal de educación de 2006 y 2016, plan de desarrollo departamentales de educación, acuerdo 012 plan de desarrollo municipal de 2016-2019.

El proceso metodológico planteado ubico a la investigación en un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, su carácter cuantitativo se debe principalmente a un trabajo de campo específico que busco describir diferentes categorías como las percepciones, las dinámicas y relaciones de las comunidades educativas del sector rural a través de la revisión documental, la observación participante y las entrevistas; fue cuantitativo en cuanto se obtuvieron datos medibles que se sistematizaron y relacionaron a través de procesos estadísticos descriptivos.

A partir de la recolección de información se elaboró un informe completo sobre el estado actual del modelo educativo del preescolar y la básica primaria rural del municipio de Neiva, que además contiene un análisis en relación con los términos de calidad, pertinencia y eficiencia de la oferta educativa. Este estudio se convierte en un gran aporte a la educación del sector permitiendo identificar debilidades y retrocesos que hasta el momento han ubicado a la educación rural en desventaja con su contraparte urbana, de igual manera se determinaron las fortalezas y avances que se deberán seguir apoyando y cualificando.

1. Planteamiento del problema

1.1. Formulación del Problema.

La educación en Colombia ha sido consagrada como un derecho constitucional que debe garantizar el Estado, bajo este mismo criterio los investigadores de la educación, dentro de sus acciones pedagógicas han realizado diversos análisis en este campo, sin embargo en el municipio de Neiva dichos estudios corresponden principalmente al sector urbano, sin embargo, la zona rural que comprende este municipio no cuenta con esa misma atención académica, razón que limita el conocimiento de su realidad educativa y que acrecienta la brecha ya existente entre ambos sectores.

No es de negar que la educación en Colombia ha avanzado en el trabajo formativo de los sectores rurales a través de planes, programas y modelos educativos, que han sido pensados para mejorar las condiciones de vida de la población y definir pautas de desarrollo para el país, han sido procesos fundamentados en términos de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia para toda la nación, pero en el municipio de Neiva no se conoce con claridad, cuáles de estos u otros proyectos se desarrollan, cómo se desarrollan, y si verdaderamente han contribuido a la calidad educativa del sector.

Educar para mejorar la vida rural, no basta solo de garantizar el acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, estos criterios son solo el inicio de este derecho, pues la realidad confirma que la población habitante de estas zonas se encuentra en cierto grado de aislamiento, condición que le impide entender desde el conocimiento, el mundo en su complejidad y le priva de herramientas necesarias para desarrollar habilidades de creación e innovación.

Todos los esfuerzos y reflexiones que se hacen sobre educación rural buscan: superar esa desigualdad con el sector urbano, impedir que la educación siga siendo descentralizada bajo un concepto erróneo de desarrollo que inhibe el pleno ejercicio de participación de sus pobladores; y no aceptar el desconocimiento de las realidades actuales, las formas y lógicas de vida de los estudiantes. Desde la lectura general que se ofrece y la que individualmente se construye desde la experiencia en la educación rural, también se consideró como problema el poco conocimiento que se tiene en materia de educación rural en el municipio, por ello se planteó la siguiente pregunta.

¿CÓMO SE CARACTERIZA EL MODELO EDUCATIVO DEL PREESCOLAR Y LA EDUCACION BÁSICA PRIMARIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA?

1.2 Objetivos

General

Caracterizar el modelo educativo de preescolar y básica primaria rural en el municipio de Neiva, para avanzar en análisis de cobertura, calidad y pertinencia.

Específicos

- Analizar el componente pedagógico del modelo y verificar su aplicación en la realidad educativa de las instituciones del sector rural del municipio.
- Reconocer las percepciones que tienen los estudiantes y docentes de preescolar y básica primaria sobre el modelo educativo de las instituciones rurales del municipio.

- Identificar los recursos didácticos y tecnológicos con los que cuentan las instituciones para el desarrollo del modelo educativo.
- Conocer la formación de los docentes de preescolar y básica primaria rural para determinar su pertinencia en la ejecución del modelo pedagógico.
- Comparar los modelos educativos que se implementan en las instituciones con las políticas públicas establecidas en el marco de la educación rural.

1.3 Justificación

Hoy se habla de una nueva ruralidad, porque las lógicas económicas, sociales y culturales que se perfilan en estos sectores no son las mismas, con los procesos de expansión del sistema mundo, la globalización y el conflicto armado, se han dado cambios y nuevas relaciones entre el sector rural y urbano, que desde luego han influenciado en la concepción de la escuela y su función en este contexto, haciéndose necesario pensar en nuevos aportes pedagógicos que garanticen la formación integral y sostenible de estas comunidades, como se establece en las políticas públicas y planes de desarrollo tanto nacionales como para el sector mismo, pero esto significa antes que nada un trabajo como el que se propuso realizar: conocer las características del modelo educativo de la educación preescolar y básica primaria rural del municipio de Neiva.

Hacer un reconocimiento de la educación del sector rural permitió dejar un registro de avances y retrocesos del quehacer pedagógico institucional y de la atención estatal, que será materia prima para otros campos investigativos garantizando el aporte a la calidad educativa del sector con impacto en las diferentes dimensiones de desarrollo de estas zonas. Un estudio de este tipo fue necesario porque de esta forma se identificaron y comprendieron fortalezas y debilidades

que enfrenta el sector en materia de educación básica; además porque son pocos los antecedentes de investigación relacionados con esta temática en el municipio.

El trabajo investigativo proyectado por los estudiantes de pregrado fue una oportunidad para potenciar en sí mismos competencias investigativas y a su vez facilitar la lectura de las realidades que se enfrentan, se contextualizó el trabajo pedagógico y mejoró la participación en la propuesta de posibles soluciones que contribuyen al desarrollo humano, social y económico del sector rural, del municipio y del país.

2. Marco referencial

2.1 Referente Contextual

Neiva ciudad capital del Departamento del Huila, fue fundada inicialmente por Juan de Cabrera en 1539; pero fue destruida debido a los enfrentamientos entre aborígenes y conquistadores. En 1551, el español Juan Alonso la fundó nuevamente en el sitio donde hoy se encuentra Villavieja; de igual manera, fue destruida como su antecesora. Finalmente, el capitán Diego de Ospina y Medinilla la fundó en su ubicación actual, el día 24 de mayo de 1612 (Alcaldía de Neiva, 2016).

El municipio está situado entre la cordillera central y oriental, cuenta con una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, cruzada por el río *Las Ceibas* y el *Río del Oro*; tiene una superficie de 1.533 Kms² y una altura de 442 metros sobre el nivel del mar, Neiva se caracteriza por tener todos los climas tropicales con una temperatura promedio de 28°C.

Neiva tiene una posición geoestratégica clave para el país, por lo que fue llamada “el centro del sur” en un reciente especial de la revista *Semana* (2016) “La capital del Huila es el nuevo corazón que impulsa el progreso de la región como polo articulador del centro con el sur del país, al tener una posición privilegiada y estar provisto de enormes riquezas naturales”.

En el mismo reportaje se señala la intensa actividad económica de nuestra capital, el impulso de productos como la “cholupa”, que ya cuenta con denominación de origen, el cacao y la

tilapia-mojarra; el crecimiento empresarial: ya contamos con 5345 empresas frente a 1955 que había en el 2010, es decir que en sólo cinco años se triplicó la existencia de ellas; el PIB es de 14.084 millones de pesos que representa casi el 40% del PIB departamental. Estamos ad portas, además, de la interconexión vial con el sur del país y el Ecuador, lo que jalonará importantes recursos en todas las áreas para la ciudad. En eso el presidente de Findeter previó un crecimiento exponencial de la economía.

En cuanto a lo social, en Neiva el 17,70 % de la población (estimada en 344.130 personas) tiene necesidades básicas insatisfechas, lo que es un indicador bueno en relación con ciudades como Cartagena, Valledupar o Montería. Está por debajo del 19% nacional. Se raja a nivel de desempleo, ya que está en 11%, subiendo casi d

os puntos porcentuales en solo un año (2014-2015). (Revista Semana, 2016 p. 42-43).

Existe un auge de la construcción en Neiva. El jalón para que personas de otras partes vengan a vivir acá y por ello el crecimiento demográfico al que se expone la sociedad opita. Situaciones que tienen su lado B, por un lado, la amenaza a los frágiles sistemas ambientales de la ciudad y la dificultad para proveer servicios a todos los que van llegando.

El reportaje dedicado al municipio muestra los indicadores en educación. (Semana, Pág. 43). En analfabetismo para el 2005 llegaba al 5% y en el 2015 al 3,3%. La ciudad hace parte del programa nacional “Colombia sin analfabetismo” y estuvo por debajo del promedio nacional de analfabetismo que es del 5,8%.

En materia de educación preescolar, básica y media en 2015 se inscribieron 5623 niños en transición, 31988 en primaria y 28760 en secundaria. Y ha habido un logro reciente en la tasa de deserción, que en el 2013 se situaba en 8,4% y en el 2015 bajó considerablemente a un 3,1%.

Bajo el marco del contexto rural vale la pena considerar la historia de la educación en Neiva y su situación actual.

La historia de la educación en el municipio ha estado ligada al contexto nacional, a las políticas que llegan desde Bogotá y dicen cómo se debe educar. Vale la pena recordar en ese sentido los distintos momentos nacionales en materia de educación, que han influido a nuestro municipio. Remitiéndonos al siglo XIX y buena parte del XX, la educación era una hazaña muy ligada a las élites urbanas, e influenciada en buena medida por la Iglesia Católica. Una cita da cuenta de ese contexto:

Dentro de una sociedad esencialmente campesina, las pocas escuelas y colegios existentes funcionaban en los núcleos urbanos, y a pesar de los innegables esfuerzos hechos a lo largo del siglo para aumentar el cubrimiento educativo, la población en edad escolar siempre creció más rápidamente y las asignaciones presupuestales siempre fueron limitadas (Silva Olarte, 1977)

Acorde a lo citado, es difícil hablar de educación en Neiva para fines de siglo XIX y principios del XX, más cuando el centralismo era acendrado en esa época y los adelantos educativos eran para la capital; Neiva era una simple provincia. Mucho más difícil imaginarnos que en el área rural existiera promoción educativa por medio de escuelas y docentes. Es gracias al periodo de bonanza de los años 30 y a partir de los gobiernos liberales cuando se pone más énfasis en educación.

Con el Frente Nacional también viene un impulso a la educación. Como lo señala Aliñe Helga (1977) se crea el ICETEX, el SENA, la Oficina de Planeamiento Educativo y los Planes Quinquenales de educación integral, se crea el ICFES, las misiones educativas y creación de

muchas escuelas, muchas de ellas rurales. Fue una herencia que dejó la Alianza para el Progreso, creyendo que educando los niños no tomarían las armas y no se viviría una segunda revolución cubana, aunque a nivel de recursos faltó bastante.

Y con la Constitución del 91, adquiere su carácter fundamental cuando se relaciona con los niños, que son sujetos de especial protección. Y la Corte ha ampliado el espectro de protección de este derecho para mayores de edad también, llevándolo a prevalecer sobre las obligaciones fiscales de los educandos. Así ocurrió en una sentencia de un joven contra el colegio Campestre de Neiva:

“Desde un principio, la Corte consideró que cuando dichos derechos entraban en conflicto, por ejemplo, cuando en virtud del atraso de los padres en el pago de los costos educativos los menores eran retirados de las clases, o les eran retenidos los certificados escolares o estigmatizados ante sus compañeros por el incumplimiento de aquéllos, debía prevalecer el derecho a la educación de los niños, teniendo en cuenta el valor que el constituyente le otorgó a dicha garantía”. (Corte Constitucional, 2014)

Actualmente (Semana, págs. 84-85) en cuanto a educación de la Neiva rural, con el apoyo de la Secretaría de Educación, la Universidad Surcolombiana, y las universidades de Texas y Cornell en los Estados Unidos, y Manchester de Inglaterra, se adelanta el Centro de Investigación de Productos Agropecuarios, donde a personas de todas las edades se les educará en temas del agro y tecnificación para aumentar su productividad. Así mismo, es ambición de la Secretaría hacer de la Neiva rural la más educada, haciéndole ver a los estudiantes que el futuro no está en ir a las ciudades, sino que puede estar en el campo.

Existen cincuenta y ocho escuelas aproximadamente en el sector rural más los colegios que existen en todos los corregimientos que toman parte y cobran relevancia en el Plan de Desarrollo (Alcaldía, 2016)

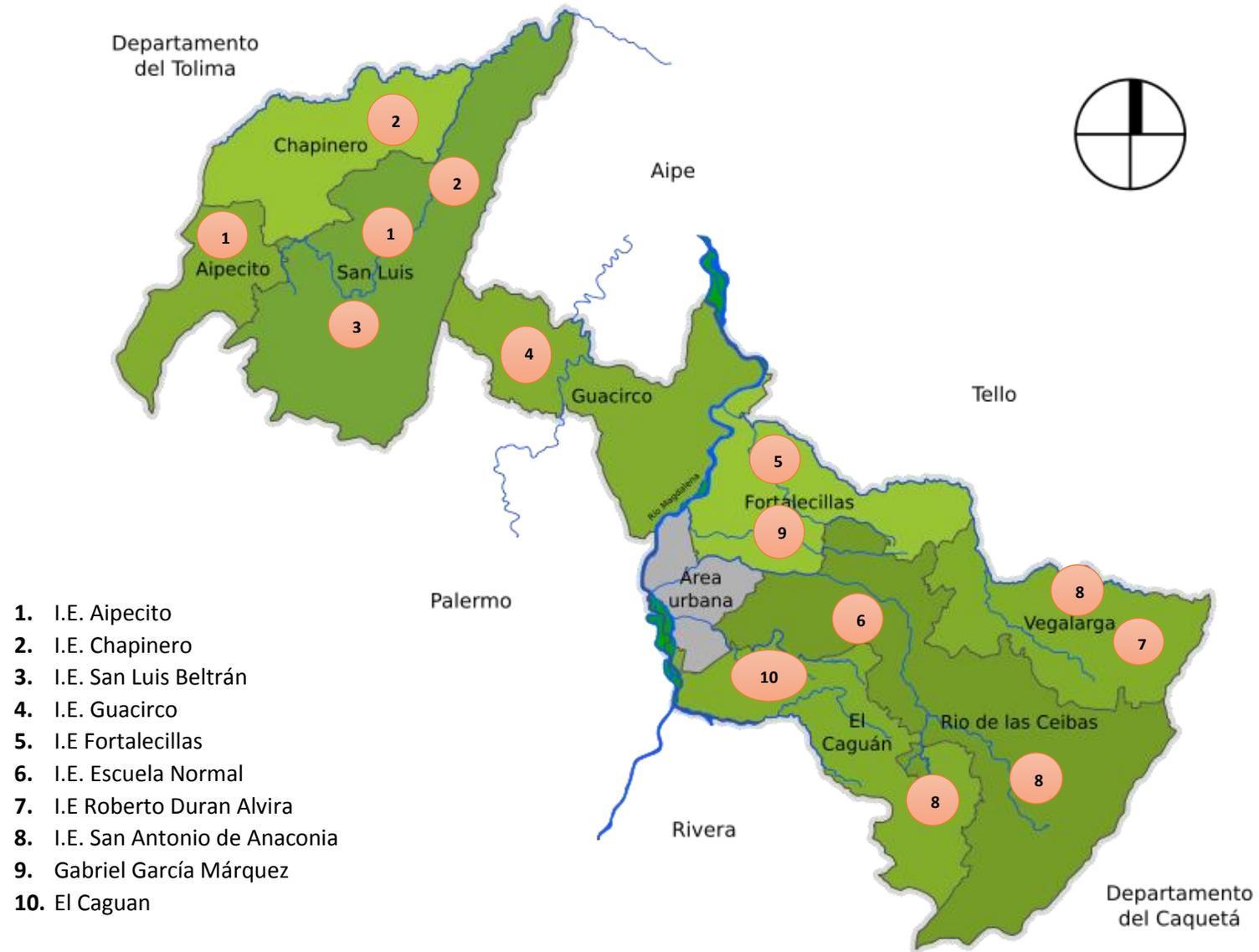
Existe también un Proyecto de Educación para el sector rural (PER) (Mineducación, 2015), que se ha venido realizando desde el 2000. En este se han realizado contratos de asesoría, de obra y otros que tienden a mejorar la calidad educativa del sector rural. En ese sentido se han celebrado contratos como el de:

“Formación en el uso pedagógico de contenidos audiovisuales, uso de contenidos de la Maleta Audiovisual para Educación Rural y construcción de estrategias Institucionales de Uso de Medios y Tecnologías de Información y Comunicación”. O el de “Formación para Docentes con el fin de adelantar una estrategia de Desarrollo Profesional Situado, a través de círculos de estudio de docentes y directivos docentes, centrada en el mejoramiento de las prácticas de aula, aprovechamiento del tiempo escolar y mejora de los aprendizajes de los estudiantes de las sedes educativas rurales en el marco del proyecto de educación rural PER fase II” (Secretaría de educación, 2016).

Se desprende que, a nivel nacional y a nivel local, la educación de la Neiva rural es relevante y en eso hay medidas políticas. Ahora, con un eventual posacuerdo también se vislumbra una liberación de recursos antes destinados a defensa, que ahora pueden ser usados con holgura en la educación. Y de hecho hay un capítulo en los acuerdos de La Habana, llamado Reforma Rural Integral, en el que la educación rural forma parte. Y para la zona rural de Neiva, en especial la zona de San Luis, Chapinero o Vegalarga la educación es un factor fundamental para superar las condiciones objetivas que llevaron al conflicto.

En resumidas cuentas, es éste el panorama educativo de la Neiva rural, con retos por delante, pero con un apoyo estatal aceptable.

Figura 1 Mapa área rural de Neiva



Nota 1 Esta imagen fue extraída de una página web Wikipedia

Tabla 1 Corregimientos de Neiva

Aipecito	Guacirco	San Luis	Chapinero	Caguan		Vegalarga	Rio las Ceibas		Fortalecillas	
La Florida	Guacirco - San Jorge	Alto Cocal	El Jardín	El triunfo	Agua blanca	Cedral	Motilón	Alto Motilón	La Mata	
					Normandía					
Aipecito	San Andrés de Busiraco	Bajo Cocal	La Cabaña	Normandía		Ahuyamales	La Plata	Tuquilla	Fortalecillas	
El Triunfo	Tamarindo	El Ávila	El Líbano	Caguan		Piedramarcada	Pueblo Nuevo	Las Nubes	La Mojarra	
Pradera	San Francisco	El Centro	Altamira	San Bartolo		Vegalarga	San Miguel	Canoas Primavera	La Jagua	
Cristalina	Peñas Blancas	El Quebradon	Diamante	Chapuro	La Lindosa	Colegio	Santa Helena	El vergel	Venado	venadito
								Los cauchos		Llanito
								Floragaita		
Unión		Corozal	Horizonte			San Antonio	Ceibas Afuera	El Centro		
								Santa Bárbara		
		La libertad	Cachichi			Santa Lucia	Palestina	Los Alpes		
		El Piñuelo				Santa Librada	Platanillal			
		La Julia				Palacios				
		Los Alpes				San José				
		Órganos								
		Omega								

2.2 Referente Teórico

A través de los años el sector rural ha sufrido gran variedad de cambios debido al conflicto, al desarrollo científico-tecnológico y a las múltiples transformaciones que han generado tendencias de desruralización y ruralización, hechos que han cambiado la concepción de la zona rural, por ello Linck (2001) manifiesta que

La difusión de nuevos patrones de consumo y hábitos de vida, la megapolización de los sistemas urbanos, los progresos de las comunicaciones y la creciente movilidad de la población han modificado radicalmente el patrón de organización del territorio desplazando o borrando casi por completo las fronteras entre lo rural y lo urbana (p.87)

El conflicto armado golpeo fuertemente el sector ocasionando más pobreza, desplazamientos forzados, desempleo y en relación con la educación Mauricio Perfetti (2003) dice:

Este problema ha causado la suspensión parcial o definitiva de actividades escolares por problemas de orden público, el aumento de la deserción escolar por efecto del desplazamiento, la destrucción de la infraestructura educativa y la intimidación de grupos, todo lo cual ha afectado a estudiantes, maestros y directivos de las escuelas rurales del país.

Por otra parte, la idea de crecimiento y desarrollo que ha adoptado el país demanda de un capital humano con capacidades particulares para que pueda entrar al mercado laboral y aportar al actual modelo económico, dichas competencias solo pueden ser adquiridas a través de la educación, es así como se proponen diferentes programas educativos, dentro del plan de reforma agraria.

Sin embargo, la apuesta al desarrollo económico y social de la población rural a través de la educación, según estudios realizados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y de

agentes externos como Mauricio Perfetti (2003) quien adhieren otros factores como: el analfabetismo, la deserción escolar, la falta de accesibilidad, la extra edad y la no continuidad a una educación superior, muestran la magnitud de la brecha existente del sector con su contraparte urbana, y que a pesar de registrarse avances importantes con la expansión y consolidación de modelos educativos pensados para estas zonas, como lo es Escuela Nueva, el Sistema de aprendizaje Tutorial (SAT), entre otros, estos aun no son suficientes para cumplir con el mandato constitucional de una educación de calidad.

Como se ha venido mencionando las actuales dinámicas sociales y económicas constituyen también, el emerger de diferentes modelos educativos en la historia, los cuales se sustentan en múltiples enfoques pedagógicos que orientan a los docentes en la elaboración y análisis de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto permite tener una perspectiva de cómo se elaboran, operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en un programa o en una planeación didáctica. Tunnermann afirma:

El modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo.

El modelo educativo debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución.

De esta manera como elementos de un modelo educativo se destacan:

Fundamentos pedagógicos: se refiere a las todas las teorías del aprendizaje que enmarcan las concepciones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, que orientan las relaciones maestro-estudiante; proponen las metas, contenidos, competencias y habilidades necesarias para el

desarrollo de sus estudiantes; y que encaminan las practicas pedagógicas del docente en el proceso educativo.

Metodología: comprende el uso y la organización del tiempo, los espacios y recursos; las estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas.

Medios y Recursos: representa la infraestructura, equipamiento y conectividad particular que demanda una institución para el cumplimiento de sus principios pedagógicos.

Díaz Bordenave (como se citó en Kaplun, 2002) propone tres modelos educativos fundamentales:

Educación que pone el énfasis en los contenidos. Corresponde a la educación tradicional, basada en la transmisión de conocimientos y valores de una generación a otra, del profesor al alumno, de la elite «instruida» a las masas ignorantes.

Educación que pone el énfasis en los efectos. Corresponde a la llamada «ingeniería del comportamiento», y consiste esencialmente en «moldear» la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos.

Educación que pone el énfasis en el proceso. Destaca la importancia del proceso de transformación de la persona y las comunidades. No se preocupa tanto de los contenidos que van a ser comunicados, ni de los efectos en término de comportamiento, sino de la interacción dialéctica entre las personas y su realidad; del desarrollo de sus capacidades intelectuales y de su conciencia social. (p.17)

En la década de los 60 llega a América Latina, luego de la llamada “Educación bancaria”, practicada por Ignacio de Oyola, el modelo norteamericano de condicionamiento e instrucción para la creación de hábitos y habilidades a través de estímulos y sanciones, defendido por Burrhus Frederic Skinner, como solución y medio para salir del subdesarrollo en el que se encontraban muchos países. Mario Kaplun (2002) explica:

Era necesario multiplicar la producción y lograr un rápido y fuerte aumento de los índices de productividad...

...Por ejemplo, debían ser empleadas para PERSUADIR a los campesinos "atrasados" a abandonar sus métodos agrícolas primitivos y adoptar rápidamente las nuevas técnicas (p.29)

Como se mencionó anteriormente el Estado Colombiano paulatinamente ha venido liderando programas y proyectos que impulsen el desarrollo de la nación por ello

Durante los noventa como política educativa rural, el MEN elabora el Proyecto Educativo para el sector Rural con el propósito de:

“ampliar la cobertura y promover la calidad de la educación en el sector rural para las poblaciones focalizadas, fortalecer la capacidad de gestión educativa de las entidades territoriales, promover procesos de formación de las comunidades para la convivencia y la paz, y generar políticas para la educación técnica rural”

De esta manera el PER propone un portafolio de modelos educativos flexibles dirigido a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad que presenta dificultades de participar de la oferta educativa tradicional. (MEN), su flexibilidad busca la actuación coherente del que hacer pedagógico con las condiciones y características propias del sector.

Los modelos educativos flexibles que comprende el nivel de Básica Primaria son:

Escuela Nueva: Este modelo plantea incrementar la expansión de la escolaridad y mejorar la calidad de la educación rural. Se define como un sistema de educación primaria que se ofrece a través de materiales de estudio (Cartillas) para cada uno de los grados, especialmente pensadas para aulas multigrado, de esta manera dichas cartillas se trabajan en mesas de trabajo, con la

orientación del docente; estos recursos incluyen guías que los estudiantes pueden llevar a sus casas y desarrollar a su ritmo, por lo que se convierte en un modelo flexible.

La metodología que desarrolla este modelo es activa aquí los estudiantes aprenden haciendo y jugando, solucionando problemas de su quehacer cotidiano y pretende formar niños activos, creativos, participantes y responsables, integra los saberes previos de los estudiantes a las experiencias nuevas de aprendizaje. Se les enseña a pensar, analizar y especialmente aplicar lo que estudian en su comunidad

Aceleración del aprendizaje: Este modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida. Es una opción educativa que facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado.

SER: Modelo educativo de educación básica primaria. Secundaria y media para personas jóvenes y adultas de los sectores rurales y campesinos que, partiendo de la realidad y de las potencialidades existentes en cada comunidad, definen las líneas de formación y núcleos temáticos que integran las áreas fundamentales de la educación y organizan los saberes con un enfoque interdisciplinario y de pertinencia curricular con sentido de desarrollo humano personal y social, comunitario y productivo, cultural, lúdico, estético, científico y tecnológico.

Parte de procesos de investigación comunitaria a partir de los cuales se construyen los materiales educativos y los procesos de mediación pedagógica pertinentes para los estudiantes de la región.

En el momento coyuntural que atraviesa el país, con la implementación de los acuerdos de la Habana, supeditados al reconocimiento de la deuda histórica de la nación con el sector, la zona rural recibe prioritaria atención, a fin de resignificarle y dignificarle, Delegados de Gobierno de

la República de Colombia- FARC-EP (como se citó en Alianza Compartir Codesarrollo, 2016) manifiestan que:

Las propuestas de la MTC responden de manera muy cercana a los planteamientos sobre educación rural contenidos en el primer punto de los Acuerdos de La Habana. En efecto, estos plantean la cobertura universal con atención integral a la primera infancia, la implementación de modelos flexibles de educación preescolar, básica y media, la construcción, reconstrucción, mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa rural, la disponibilidad de personal docente calificado y el acceso a tecnologías de información (p.7)

Respecto al estado actual de la educación rural en el país, en el mismo estudio, citando a Mandujó Bustamante (2006), se expresa que “La heterogeneidad, el tamaño, el aislamiento, y el perfil comunitario hacen que sea muy difícil la implementación de normas estandarizadas basadas en modelos urbanos”.

En esta línea, las experiencias y sobre todo las reflexiones de diferentes disciplinas (neurociencias, la antropología, sociología, filosofía y la pedagógica) en torno a al sentido epistémico del aprendizaje y el conocimiento, han sido matriz para avanzar en la propuesta de modelos educativos pertinentes, entendiendo pertinencia como la implicación que se tiene a responder las demandas particulares de una determinada comunidad que se encuentra inmersa en un contexto geográfico, social, cultural y político específico. En este sentido, construir una escuela con sentido y valor, implica el conocimiento de las realidades que la circundan, las concepciones y representaciones del sujeto que hacen la escuela, es decir un proceso etnográfico de la educación.

En este aspecto Maria Bertely, en su libro *Conociendo Nuestras Escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar* reúne aspectos conceptuales y metodológicos que aportan a la

formación investigativa y ubica el trabajo etnográfico, citando a Rockwel (1987) como proceso en el que se documenta lo no documentado y como la oportunidad de teorizar las experiencias, en la que el etnógrafo asume la tarea de “inscribir e interpretar la cultura escolar” (p.28) y evoca a Geertz (1987:21):

Desde cierto punto de vista, el del libro de texto, hacer etnografía es establecer relaciones, seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas del área, llevar un diario, etc. Pero no son estas actividades, estas técnicas y procedimientos lo que definen la empresa. Lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle: descripción densa.

No obstante, María añade que esta labor incluye también un compromiso ético político, en el que dichas inscripciones deben sobre pasar la descripción de la gramática cultural y su mera conceptualización, sino que se “necesita producir una síntesis comprensiva que fusione su horizonte interpretativo con el del sujeto interpretado” (Hekman, 1984: 100, citado en Bertely, 2000). Que permita alternativas de pensamientos y otras posibilidades a las prácticas educativas en la escuela.

Entonces propone una Etnografía crítica, que amerita una reconstrucción epistemológica en las categorías de:

Acción social: estudio de “las situaciones escolares como acciones sociales que tienen sentido para los participantes”, lo que obliga al etnógrafo a incursionar “en el sentido profundo de lo que se dice y hace en las escuelas” (p. 31)

Entramado cultural y la hegemonía: “documentar la vida cotidiana en las escuelas y salones de clase, abarcando el análisis de los procesos históricos, sociales y estructurales que intervienen en su generación” (p. 32).

Consenso y los instrumentos de significación: “La articulación epistemológica de los conceptos de acción significativa, cultura y ejercicio hegemónico permite reintegrarle al trabajo etnográfico en educación su sentido político” (p. 35).

2.3 Referente Conceptual

Caracterizar:

Caracterizar es un acto descriptivo a partir del cual se busca conceptualizar algún fenómeno, identificar características, condiciones y componentes de algo, para su sistematización y posterior cualificación. El trabajo de caracterización se hace desde la perspectiva de quien la realiza (Fundación Universitaria Católica del Norte [UCN],2010, p.1), puede comprender diferentes aspectos: sociales, ambientales, económicos, culturales, políticos o psicológicos; es una técnica aplicada a poblaciones, procesos y recursos.

La caracterización educativa, permite, entonces, saber/conocer de manera cualitativa y cuantitativa los componentes/aspectos que hacen parte de un establecimiento educativo entre los cuales se encuentran la cobertura educativa, la calidad educativa y la eficiencia administrativa.

El enfoque determina los instrumentos para la aplicación de esta técnica, por ejemplo, desde los procesos, en la caracterización se construyen indicadores, como “...valor que sirve para medir el comportamiento de variables en función del nivel de logro de un objetivo o meta planificados” (Banco Mundial [BM], s.f., p.5). Entonces un indicador es una herramienta cuantitativa, a la que

se puede recurrir, para profundizar más en el conocimiento de ese algo, sin embargo, el trabajo caracterizador es más de carácter cualitativo por su naturaleza descriptiva y personal.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA,2009) afirma que “La caracterización se puede realizar en tres momentos: antes de salir a la comunidad, cuando llegamos a la comunidad y el auto diagnóstico participativo” (p.3). El desarrollo de estos momentos permite tener una visión general de la realidad para prever la toma de decisiones, posibles acciones y sus consecuentes impactos.

Ruralidad:

Ruralidad es una característica de los territorios en los que se asientan diversos grupos humanos en dependencia a las bondades económicas o simbólicas del suelo que ocupan; bajo las condiciones sociales, políticas y económicas que enfrenta nuestro país se habla de nueva ruralidad como la necesidad y pertinencia de concebir la vida del campo lejos del sesgo demográfico y productivo tradicional; Que consideraba una zona como rural si su población se encontraba dispersa y alcanzaba un total no más de 2.500 habitantes (Echeverri y Ribero, 2002) desde el aspecto productivo este sector solo se asociaba a la producción agropecuaria, esta nueva significación que permite reconocer los numerosos fenómenos de la realidad rural (desaparición de las diferencias urbano-rural, urbanización de lo rural, ruralización de lo urbano, capitalización del agro, despliegue tecnológico y comunicativo etc.) presenta una visión más territorial de lo rural.

La definición territorial “Incorpora una visión de base económica: oferta de recursos naturales y una definición de proceso histórico: construcción de sociedad” (Echeverri y Ribero, 2002) en este sentido se generan diversidad de actividades económicas y sociales que configuran las formas de adaptación, apropiación y permanencia de la tierra por parte de sus habitantes.

Con el censo de 1985 se acordó la definición actual sobre lo urbano y lo rural. Este censo define como área urbana a las cabeceras municipales, y como área rural las no incluidas dentro del perímetro de la cabecera municipal. Sin embargo, estos criterios para determinar la ruralidad son cuestionables, debido a que no explican las dinámicas sociales y económicas que normalmente existen entre el campo y la ciudad. En pos de subsanar esta falencia, se viene abriendo paso una definición que vincula más esta realidad. Ésta se basa en el vínculo que existe entre los recursos naturales y lo rural.

Desde esta perspectiva, se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social se sustenta principalmente en los procesos económico-productivos, ligados al uso y aprovechamiento de los recursos naturales. El concepto de territorio se impone gracias a la capacidad de articulación de procesos y dinámicas y su poder interpretativo de los procesos clave de la economía rural (IICA-SAGARPA, 2005).

Confirmando todos los análisis sociológicos y económicos desde la academia como lo ha demandado la transición histórica de lo rural en consecuencia a las dinámicas de la globalización. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR, 2012) define:

Un territorio rural como un espacio histórico y social, delimitado geográficamente con cuatro componentes básicos: un territorio con actividades económicas diversas, interrelacionadas; una población principalmente ligada al uso y manejo de los recursos naturales, unos asentamientos con una red de relaciones entre sí y con el exterior y unas instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, que interactúan entre sí (art 4).

Educación Preescolar:

El nivel de preescolar comprende los grados de pre jardín, jardín y transición, y atiende a niños desde los tres a cinco años, de acuerdo con la reglamentación del Decreto 2247 de 1997

Corresponde a la ofrecida al niño menor de seis (6) años, para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. (Ley 115. Art. 15).

Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre jardín y jardín.

En el sector rural la educación preescolar se ha incorporado a la educación básica primaria con la escuela unitaria, la cual comprende el grado de transición y son atendidos los niños de 5 a 6 años de edad. Se estima que dicho anexo aún no está estipulado por las normativas del MEN. La Educación Infantil comprende seis cursos, des de los 0 a los 6 años, y tiene carácter voluntario. Se organiza en dos ciclos educativos de tres cursos cada uno, el primero de los 0 a los 3 años y el segundo que va de los 3 a los 6 años.

La Administración Central coordina la oferta de puestos escolares de educación infantil de las distintas administraciones públicas. Se reconoce el carácter educativo de este período, cuya finalidad es contribuir al desarrollo físico y personal.

Educación Básica Primaria:

El Ministerio De Educación Nacional (MEN, 2001) estipula que el sistema educativo en Colombia está formado por cuatro niveles: La educación preescolar, la educación básica, la educación media y finalmente la educación superior. La educación básica es un derecho fundamental de carácter obligatorio y un servicio público que las instituciones del estado deben ofrecer a los niños y niñas de 6 a 14 años de edad aproximadamente; es esta un requisito para que

los estudiantes puedan acceder a la educación media. La educación básica está conformada por dos ciclos: el de la educación básica primaria que comprende cinco grados, de primero a quinto y el de la educación básica secundaria que cuenta con cuatro grados, de sexto a noveno.

La educación básica primaria tiene una serie de objetivos específicos que se pretenden alcanzar para un desarrollo integral de los estudiantes en este rango educativo, los cuales son la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista; El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico; El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética; El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos; La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad; La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad; La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre; El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de

organización social y de convivencia humana; La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura; La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera; La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. (Art. 21 ley 115/94)

2.4 Referente Legal

La educación en Colombia ha avanzado progresivamente en los últimos años pues se cree en su valor para el desarrollo del país, en este mismo camino el Gobierno Nacional y el MEN han establecido políticas educativas que garanticen a los ciudadanos el acceso pleno a este derecho, esta normatividad abarca todas las formas de educación en ambos sectores, no existe una política pública diferenciada y concreta para las zonas rurales, sin embargo se hace necesario conocer estas políticas prescritas en la Ley 115 de 94, la Ley 715 de 2001, el Plan de Desarrollo Nacional 2015-2018 y el Plan Decenal de Educación 2006-2016 que garantizan nacionalmente la cobertura, calidad y eficiencia del servicio educativo a todos los niños y jóvenes del país.

Ley 115 de 1994

Se establece esta ley como normatividad para garantizar el acceso al servicio educativo de todas las personas como lo establece la constitución política de Colombia.

La educación se constituye en un derecho fundamental de todos los colombianos, es de función social, continua, personal, cultural y social, que propende por la formación integral de los estudiantes, la educación en derechos y deberes.

Se establecen tres tipos de educación, la educación formal, no formal, e informal. La educación formal en el país hace referencia a los centros educativos aprobados por el Estado y

que están sujetos a lineamientos curriculares establecidos por el ministerio de educación nacional, la prestación de su servicio se divide en 3 niveles que comprenden a su vez núcleos lectivos; el primer nivel de preescolar que incluye un solo grado obligatorio; la Básica propuesta en dos ciclos, básica primaria con 5 grados y básica secundaria con 3 grados; la Media con 2 grados (Ley 115, 1994).

Al Estado le corresponde garantizar la formación y capacitación docente, los recursos y los métodos, fomentar la investigación e innovación, el seguimiento y evaluación para la calidad educativa. Promover una educación que se preocupe por el desarrollo de la personalidad de los educandos, se enseñe el respeto a la vida y los derechos de todos, una educación que propicie espacios de participación democrática; que brinde todas las garantías para el acceso “La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber” (Ley 115, 1994, art.5). Permitiendo el desarrollo consciente de la diversidad cultural y del medio ambiente, la ecología, el patrimonio social y cultura, los recursos naturales y una formación orientada a la vinculación social para el trabajo.

La comunidad educativa la conforman los estudiantes, la familia o acudientes, los docentes, directivos docentes, egresados y administrativos (Ley115, 1994). El primer responsable de la educación es la familia y es su deber matricular a sus hijos en alguna de la instituciones educativas reconocidas por el estado, también es precisa su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para velar por el correcto funcionamiento del servicio educativo, también desempeñarse en la asociación de padres, consejos, programas o reuniones con el fin de que reciban información de la educación de sus hijos; deberán contribuir en la

defensa ante las autoridades para que las instituciones que ofrecen sus servicios lo hagan de acuerdo a lo establecido en la presente ley; lo más importante que se requiere de los padres es que cumpla con brindar el ambiente adecuado a sus hijos para el desarrollo personal, intelectual y físico.

La sociedad también debe fomentar, proteger, defender y exigir porque se ofrezca una educación pertinente, que responda a las necesidades de la región y que para ello se realice una administración y gestión de recursos humanos, físicos y económicos, transparentes y responsables. Además, porque la educación en todos sus niveles desarrolle aptitudes, habilidades y valores, responsabilidad y autonomía; formación ética y moral libre y respetuosa de la diversidad. La organización ciudadana; la sana sexualidad a partir de programas pertinentes a las edades y desarrollos de los estudiantes (Ley 115, 1994). La buena salud a través de las prácticas deportivas, el uso responsable del tiempo libre y actividades recreativas.

La educación tiene como fin mejorar las condiciones de vida satisfaciendo las necesidades cognitivas, físicas, psíquicas y afectivas. Es importante la creación de relaciones con la sociedad y la naturaleza que permita el reconocimiento de la realidad nacional, la justicia, la convivencia social, el desarrollo del interés por las practicas investigativas.

La educación Básica tiene un currículo común, estructurado por criterios, un plan de estudios, programas, métodos, procesos y recursos humanos y materiales, el currículo está contenido en el PEI que cada institución debe desarrollar con relación a las particularidades de la región y en sujeción a los planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales.

Las instituciones educativas cuentan con autonomía para introducir, adaptar asignaturas a las áreas fundamentales, adoptar y organizar métodos y estrategias de enseñanza en razón de las

características del contexto inmediato y de los actores del proceso educativo. Cumpliendo con los lineamientos generales y los indicadores de logros establecidos por el MEN, el currículo y el plan de estudios contará con regulación, para garantizar la calidad de la enseñanza, el desempeño docente y directivos, logros, eficacia de los métodos y materiales. Para esto se realizan exámenes periódicos, cada seis años a docentes y directivos docentes y anualmente evaluación institucional. La inspección y vigilancia de la educación está bajo la responsabilidad del presidente de la república, de los delegados, de la secretaria de educación territorial, alcaldías y entidades y entes territoriales, quienes tienen la autoridad para otorgar los nombramientos docentes bajo las normas establecidas, de los planes, proyectos, programas, demás aspectos administrativos, de cobertura, dotación e integración educativa (Ley 11, 1994).

La integración educativa es una de las obligaciones más importantes del sistema educativo formal en la que las personas con limitaciones, capacidades excepcionales, grupos étnicos e indígenas, campesinos, habitantes del sector rural, y personas que requieran de reincorporación social, serán atendidas por las instituciones educativas del estado con todas las acciones pedagógicas, terapéuticas y tecnológicas necesarias para cada población, los programas y planes encaminados a inclusión de estas personas contarán con el apoyo y fomento del Estado, principalmente en la capacitación docente, que los haga competente para intervenir en cada uno de los casos.

En el caso de las personas con limitaciones contarán con aulas especializada y los estudiantes con capacidades excepcionales se beneficiarán a partir de ajustes curriculares y detección temprana de sus desarrollos.

La educación para los grupos étnicos que poseen su propia cultura, lengua, tradiciones y normas sociales, recibirán formación integral que reconozca su interculturalidad, diversidad

lingüística, para potenciar su participación desde la flexibilidad y progreso de los métodos en los cuales los docentes serán competentes, capacitados y profesionalizados en este tipo de educación.

La educación campesina y rural se desarrollará de tipo formal e informal en sujeción de las políticas de desarrollo y proyección territorial, en formación técnica, en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, se desarrollarán proyectos institucionales de educación campesina, con la unión de las diferentes secretarías y reconociendo las particularidades del sector. Los estudiantes de estas zonas prestarán servicio social en diferentes programas. Se desarrollarán granjas integrales para garantizar el bienestar alimentario y autosuficiencia de las instituciones; además de favorecer las actividades agrícolas. El arraigo, la identidad, el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo humano, el trabajo y el aumento en la producción es uno de los objetivos pedagógicos y disciplinares del sistema educativo para este sector. (cap. 4 art 64)

Los estudiantes deben recibir una educación que les capacite para el desarrollo psíquico, físico, intelectual, moral y ético, que les fortalezca en la toma de decisiones, el trabajo en equipo, solidarios en la solución de conflictos y administradores eficientes del tiempo libre.

El docente es el orientador de los procesos de aprendizaje propios de cada estudiante, con capacitación y actualización, no será discriminado por alguna condición, debe llevar a cabo el PEI, aportar ideas y sugerencias para el mejoramiento de los métodos de enseñanza. Podrán ser nombrados por el Estado de acuerdo a sus profesionalizaciones, escalafón a través de concurso y demostrando un buen desempeño profesional de calidad científica y ética, teórica y práctica (Ley 115, 1994).

Los establecimientos educativos deben contar con licencia de funcionamiento y reconocimiento, una adecuada estructura, administración y medios educativos, debe tener un PEI, biblioteca o infraestructura cultural y deportiva, de todos estos aspectos el Estado desarrollara programas, inspecciones, incentivos, inversión y subsidios a fin de que el servicio educativo cumpla con los mandatos constitucionales, el estatuto docente, el MEN y las secretarias de educación.

Ley 715 de 2001

En esta ley se dictan normas legales en materia de recursos que la nación transfiere a las entidades territoriales y disposiciones para la prestación de los servicios de educación, salud, saneamiento básico, entre otros.

La presente ley compromete a los entes nacionales y territoriales a favorecer el sector educativo en aspectos como: la eficiencia en los gastos, gestión pública y rendición de cuentas con el fin de generar una educación de calidad que preste excelentes servicios públicos a toda la comunidad educativa.

A la nación le corresponde ejercer competencias relacionadas con la prestación del servicio público en los niveles preescolar, básico y media, en el área urbana y rural (Ley 715, 2001); las cuales son las siguientes:

Formulación y cumplimiento de políticas públicas; impulsar, coordinar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de inversión de orden nacional; acciones de seguimiento, control y administración de los recursos; diseñar un sistema de información del sector educativo; crear instrumentos para el mejoramiento de la calidad educativa; reglamentar los concursos para

docentes y directivos docentes definiendo mecanismos de capacitación, evaluación y seguimiento a la gestión financiera, técnica y administrativa del sector educativo.

Las Entidades Territoriales, Departamentos, distritos y municipios deberán dirigir, planificar y prestar el servicio educativo a todos los niveles preescolar ,básica y media en condiciones de equidad , eficiencia y calidad; mantener y ampliar la cobertura; evaluar el desempeño de los docentes y directivos docentes; promover y ejecutar planes de mejoramiento de la calidad; vigilar las tarifas de matrículas, pensiones y otros cobros académicos, distribuir y administrar los recursos del Sistema General de Participaciones y brindar asistencia técnica, administrativa a las instituciones educativas.

La ley enuncia aspectos de las instituciones educativas, los rectores y los recursos; entre los cuales resalta que toda institución oficial debe contar con licencia de funcionamiento; tener buena infraestructura física, administrativa; medios didácticos y educativos adecuados: recursos que aportan al mejoramiento de la calidad de la educación y al servicio educativo.

En la financiación del servicio educativo se destinan recursos para pago de docentes, directivos docentes y administrativo, mejora de la infraestructura, dotación de aulas con recursos tecnológicos, pago de servicios y financiamiento de actividades para promover la calidad educativa.

Con esta ley se ha logrado mejorar un poco en la distribución equitativa de los recursos, aunque falta más para el progreso a la sociedad y en la disminución de brechas de acceso, permanencia y calidad en todos los niveles; lo importante es que están trabajando arduamente en la asignación de los recursos financieros, humanos y materiales con la finalidad de suplir

carencias en el funcionamiento de las instituciones, garantizar el mejor desempeño de los actores del proceso educativo para dignificar la vida humana.

Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

Conforme al articulado del plan de desarrollo nacional se pueden ubicar algunas líneas para la educación, y en nuestro caso líneas que tendrían en cuenta la educación especialmente en la zona rural. En estas líneas se desprende el artículo 55; donde en materia de educación se plantea una educación media (grado 11) obligatoria, también manifiesta una prospectiva a largo plazo (2030) para que se implemente la universalidad de la educación media en la zona rural. Papel y rol importante que debe asumir la academia desde la universidad y especialmente las facultades de educación; pero hasta el momento aún no se palpa una estrategia clara que vincule la comunidad universitaria con este entorno, que sobre todo requiere de mayores niveles de articulación dado el momento político de superación del conflicto político militar y las posibilidades de generar una cultura de reconciliación y paz.

De esta manera encontramos el artículo 85; artículo que proyecta una educación con jornadas únicas que también se busca implementar estas jornadas en las zonas rurales hasta el año (2030) como plazo con miras a desarrollar 7 horas del día sus planes de estudio, donde una hora se destine a actividades lúdicas y recreativas y las 6 horas restantes se maneje el plan curricular, línea que merece ser analizada ya que las instituciones educativas del sector público no se encuentra en condiciones para recibir tanta población estudiantil por su infraestructura y por la baja tasa de maestros que se encuentran vinculados al magisterio, de esta manera es importante revisar esta línea y analizar si estamos listos para cumplir con cada uno de los requisitos que amerita una educación en jornada continua. En este sentido nos encontramos con los artículos 57, 58, 59, 60 al 64, 86, 95, 223, artículos que en el plan nacional de desarrollo proyectan la

educación en Colombia, en este aspecto en el sector rural no se evidencia nada ya que solo vinculan la infraestructura de las instituciones, el presupuesto para la universidades públicas, las financiaciones y subsidios a los créditos del Icetex para los estratos 0, 1, 2, 3, la adjudicación de predios baldíos donde se encuentren instituciones educativas del sector público, convalidación de títulos en educación superior, en estos articulados el gobierno nacional se proyecta una educación, donde muy claramente se evidencia el olvido de las zonas rurales del país, teniendo en cuenta que estas zonas son las más vulnerables y donde se debe tener más focalización para pensarse una educación de alta calidad, digna y sobre todo incluyente.

La educación inicial se entiende como:

“un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso”.

De esta manera el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, reglamentará la educación inicial para su articulación con el sistema educativo.

Plan Decenal de Educación 2006 – 2016

El PNDE es un conjunto de acciones que se traza el Ministerio de Educación Nacional para responder a los mandatos constitucionales de la Ley 115 de 1994 referentes al servicio educativo, este trabajo se realiza con todas la entidades territoriales, pretende trazar horizontes y establecer propósitos, que se convierten en conjunto de opciones que los diferentes departamentos y municipios, podrán adoptar, adaptar, ejecutar de acuerdo a sus propios planes de desarrollo y proyectos institucionales. Es de carácter indicativo por lo que el plan no neutraliza el accionar autónomo de las instituciones ni pretende sujetarlas a objetivos y metas prescritos (PNDE,2006).

Su construcción representa el camino orientador que enmarca el desarrollo educativo del país, y una forma de garantizar ese pacto social relacionado con el derecho a la educación; la estructura del plan comprende macro-objetivos, objetivos, macro-metas, metas y acciones. Se ha organizado en cuatro capítulos desde los cuales se establece como política pública para la educación de nuestro país los siguientes puntos:

La educación del país debe ser articulada y coherente con las demandas socioeconómicas, políticas, culturales y de desarrollo. De esta forma El Estado promueve una educación para el trabajo y el desarrollo humano que garantice la formación integral de la niñez y la juventud, en un ambiente pacífico y democrático (PNDE,2006).Que además desarrolle las dimensiones del ser, saber, hacer a través de la potenciación de competencias científicas, tecnológicas, artísticas y políticas.

Los estudiantes son sujetos activos de derecho, ciudadanos, respetuosos de los derechos y deberes, la diversidad cultural y la biodiversidad (PNDE, 2006). Con derecho a una educación gratuita, de fácil acceso, de calidad, pertinente y eficiente.

Los docentes son protagonistas y dinamizadores de ambientes educativos, políticos, culturales, científicos e investigativos, por tal razón el Estado se propone garantizarle a través de programas articulados de formación, capacitación y promoción, su profesionalización, bajo un estatuto basado en la pedagogía, la disciplinaria, la ética, la cultura, la investigación; cualificación y dignificación, que les reconozcan sus derechos humanos y laborales.

El estado impulsa y apoya la cultura de la investigación en todos los niveles, por ser considerada como la forma de desarrollar competencias de pensamiento crítico, creativo, científico e innovador.

La educación propende por una formación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía a través de programas, proyectos y modelos flexibles, contextualizados a los diferentes actores, a

las condiciones sociales, que propicien el reconocimiento de la diversidad étnica, religiosa, económica, de género, opción sexual, cultural y natural.

La educación es de carácter social y se considera responsabilidad del Estado, de la familia, de los medios de comunicación (cuyos contenidos deben contribuir a la construcción de identidad nacional) del sector productivo, de ONGs, entidades gubernamentales y toda la sociedad civil; bajo este criterio el Gobierno desarrolla programas y estrategias que integren a todos los sectores para que vincular en sus planes y proyectos el compromiso y respeto con este derecho constitucional.

El Estado se compromete en la renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación, aumentando la inversión y dotación de las instituciones educativas con material tecnológico, didáctico e informático (PNDE, 2006). Además de garantizar la formación inicial y continuada de los docentes, como una estrategia de formación en condición de equidad y calidad, en la que el uso de las TIC representa un eje transversal para el desarrollo de los procesos pedagógicos y disciplinarios que en su estructura incluyen procesos de formación del arte, la ciencia, la tecnología y la etnocultura.

Como política pública el Estado establece el incremento y fortalecimiento, de la ciencia, la tecnología e innovación, como también la formación de talento humano, del mismo modo busca el fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica para las necesidades laborales y del sector productivo.

En busca de la protección y promoción de los derechos de las poblaciones vulnerables, con necesidades especiales, grupos y comunidades indígenas, room, desplazados, reinsertados, implementa programas y estrategias pertinentes que atienden sus necesidades (PNDE,2006).

El estado en pro de garantizar el cumplimiento pleno del derecho a la educación invierte al sistema educativo del país el 7% del PIB. Previendo que se gestione y asigne los recursos necesarios, suficientes y pertinentes a todas las instituciones (PNDE,2006).

La política educativa incluye una educación con equidad, por tal motivo el estado se propone brindar apoyo pedagógico, terapéutico y tecnológico en todas las instituciones y a todos los actores educativos; además de comprometerse con el mejoramiento y seguimiento del trabajo educativo, para mantener, entre unas cosas, la tasa de deserción en 2%.

Plan De Desarrollo Departamental de Educación

El plan de desarrollo nos presenta que las educaciones preescolares de las zonas rurales en los municipios reciben la atención educativa integrada con el grado primero, las comunidades de estos sectores consideran de poco valor dicho nivel educativo, hecho que afecta su proceso de formación y genera inequidad con la población estudiantil de la zona urbana, por tal razón presenta la más baja cobertura.

El gobierno ha propuesto para todos los niveles (preescolar, básica y media) del departamento del Huila lo siguiente: dotar los establecimientos educativos con mobiliario escolar, medios tecnológicos y recursos educativos que contribuyan al proceso de enseñanza –aprendizaje; mejorar infraestructura física y tecnológica; implementar modelos de gestión, capacitación para la adquisición de competencias educativas; garantizar y fortalecer procesos de cobertura, calidad y eficiencia llevando a cabo proyectos estratégicos que potencien una educación, que apunte a reducir las desigualdades y a mejorar las condiciones de vida.

Acuerdo 012 Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019

Este acuerdo establece las acciones que deberá realizar la administración municipal durante el siguiente cuatrienio, buscando promover el desarrollo sostenible y humano del territorio; el

acuerdo contiene una visión estratégica en la que se incluye el desarrollo social de sus habitantes, con el fin de garantizar el acceso a servicios básicos que mejoren la calidad de vida; por consiguiente, como elemento principal se destaca la educación en términos de cobertura y calidad, se proyectan metas que disminuyan las tasas de deserción en preescolar y básica primaria a través de mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, construcción de aulas para la jornada única, construcciones de nuevas sedes, construcción de baterías sanitarias y comedores, continuar la dotación de maleta escolar a los estudiantes vulnerables, continuar con los planes de nutrición en cada uno de los centros escolares y sobre todo mantener la gratuidad escolar; también se estipula acciones de “actualizar los PEI de las I.E. frente al plan decenal de educación, proyecto educativo municipal, jornada única, posconflicto, educación ambiental, cambio climático y ejes transversales” (Consejo de Neiva, 2016, p.12) para disminuir la tasa de repitencia en el nivel de Básica Primaria.

El plan estratégico de educación pensado en este acuerdo incluye tanto al sector urbano y rural, y a pesar de no existir una política diferenciada para el área rural del municipio cabe destacar que como prioridad se ha propuesto gestionar el proyecto para la construcción del colegio del Caguán, uno de los corregimientos pertenecientes a este sector.

Colombia Territorio Rural: por una política educativa para el campo (2015)

Este documento hace una recopilación de la normativa actual para la educación rural del sector y establece diferentes rutas de acción que diferentes entidades afines con la educación y el desarrollo rural desarrollan.

Educación Inicial: para que la educación inicial sea pertinente en función de la diversidad social, cultural y geográfica, el MEN definió dos modalidades de atención: la institucional y la

familiar. La segunda está destinada a los niños que, por las condiciones de su lugar de residencia, no pueden acudir a una institución prestadora del servicio. En la actualidad se avanza en el desarrollo de dos modalidades adicionales: comunitaria y propia. (p.21)

La modalidad propia e intercultural corresponde a la atención en los grupos étnicos y es acorde con el concepto de infancia de cada comunidad o pueblo según su cultura e institucionalidad, en el marco de la prevalencia de los derechos y el interés superior de los niños y niñas. (p.23)

Educación Básica: el MEN hará ante otras entidades del Estado y en la Mesa Intersectorial de Educación Rural las gestiones necesarias para adoptar un programa de apoyo a las ETC en la identificación y legalización de predios, así como su asignación a sedes educativas rurales, similar al considerado por el PND para atención a la primera infancia e IES (DNP, 2015, p. 60). (p.23)

La reglamentación actual del MEN sobre criterios de inversión y procedimientos para cofinanciar proyectos de infraestructura con recursos de Ley 21 de 1982 establece como prioritarios los proyectos destinados al establecimiento de la jornada única escolar, ya sea por construcción nueva, ampliación y adecuación, reconstrucción, como por mejoramiento y recuperación de establecimientos (MEN, 2015c). Además, establece como prioritarios los proyectos que “integren sedes dispersas de baja demanda y baja cobertura”. (p.23)

Estrategias Pedagógicas: en relación con la educación inicial, y acorde con el PND, los aspectos de énfasis del sector educativo estarán en principio en mejorar la calidad de los recursos humanos encargados de la atención, implementar el sistema de seguimiento niño a niño, difundir,

explicar y hacer comprender los referentes técnicos y pedagógicos y avanzar en la inclusión legal de la educación inicial en el sistema educativo como su primer ciclo (DNP, 2015, p. 41). (p.34)

Las diferentes experiencias educativas en el sector rural propicio el desarrollo de Modelos Educativos Flexibles y el desarrollo actual de otras estrategias complementarias como la Maleta de Televisión Educativa, English for Colombia (ECO) y Lectura, escritura y matemáticas para primaria rural (LESMA), se busca que estos modelos se incluyan en los planes municipales de desarrollo y sean objeto de asignación presupuestal para formación continua de docentes y reposición oportuna de sus canastas educativas.

Recursos Humanos: en las zonas rurales y de mayor dispersión poblacional es frecuente que la mayoría de los educadores vinculados a la planta oficial estén concentrados en las cabeceras municipales. El déficit de docentes y directivos rurales se resuelve mediante la tercerización, a través de las modalidades de contratación: prestación del servicio público educativo; administración del servicio educativo; promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con iglesias o confesiones religiosas, o con establecimientos educativos mediante subsidio a la demanda (Presidencia de la República, 2015b). (p.24)

Ambiente Escolar: el MEN y las SE adoptarán, darán a conocer y harán efectiva una canasta escolar básica sin la cual no deberá funcionar ninguna sede rural. Esa canasta considerará las particularidades de los niveles educativos y variaciones según diferencias territoriales, e incluirá materiales educativos para estudiantes y docentes, alimentación escolar, transporte y albergue, según las necesidades y las condiciones de las zonas. (p.39)

Tanto el MEN como las SE propondrán a docentes y directivos rurales temáticas de investigación y sistematización. Las secretarías incluirán este aspecto en sus planes de formación.

Una temática importante y necesaria de estos planes de formación y de las actividades de las comunidades de aprendizaje es, entre otras, lo concerniente a las relaciones equitativas entre los géneros. Su tratamiento aportará a la instauración en la cotidianidad escolar de prácticas democráticas que mejoren la convivencia entre los estamentos de la comunidad educativa. (p.40)

Aspectos Curriculares: teniendo en cuenta el medio en el que se educan y la experiencia cotidiana de niños y jóvenes, es importante auspiciar la observación e investigación sobre el medio para enriquecer el aprendizaje y, al mismo tiempo, cualificar las propuestas curriculares de cada institución. Esto guarda relación con los proyectos pedagógicos y los proyectos pedagógicos transversales que las IE deben incluir en su vida educativa. (p.43)

Las SE, con el apoyo técnico del MEN, seleccionarán, analizarán y documentarán experiencias relevantes de autonomía pedagógica y curricular de IE rurales. Las experiencias se darán a conocer con el fin de incentivar el ejercicio responsable de la autonomía y también de posibilitar su réplica en otros contextos. Igualmente se identificarán, estudiarán y divulgarán experiencias relevantes de pedagogía por proyectos, con el fin de contribuir a la superación de prácticas pedagógicas basadas en la instrucción y no en el aprendizaje y la actividad de los niños y jóvenes. Esta será una práctica regular, más que de eventos esporádicos. (p.42)

3. Metodología

3.1 Tipo de investigación

La investigación tuvo un enfoque mixto, ya que se utilizaron herramientas de recolección de información y procesos de análisis cuantitativos como la entrevista semiestructurada y estadísticos descriptivos; y cualitativos como la observación participante y la revisión documental. La dinámica investigativa que fue de corte participativo comprometió a los sujetos de estudio en parte activa del proceso y convirtió en protagonistas reflexivos de su propia realidad socioeducativa, en la medida en que se vinculan al estudio, analizan, argumentan y concluyen respecto de la problemática motivo de la presente investigación.

Las investigaciones con mayor énfasis en lo cualitativo (socio-criticas) se caracterizan por ser (Villar, 2016):

“... un método interpretativo que busca establecer un nexo comunicativo entre un contexto y un intérprete, que tiene como finalidad ajustar los elementos de juicio para que una persona o colectivo llegue a una traducción y comprensión común de un texto o una realidad determinada.

Posibilita también la comprensión e interpretación común de la realidad educativa por parte de quienes están involucrados en ella, a través de la identificación, la discusión, el diálogo argumentado y la confrontación de las distintas posiciones, experiencias y conocimientos suscitados en el contexto escolar, evidenciados como textos en un círculo hermenéutico, traducidos en acciones transformadoras.

Este método también posibilita la comunicación entre el intérprete y el texto tendiente a alcanzar el encuentro de horizontes de sentido, la fusión con los diferentes puntos de vista, mediados por el lenguaje como espacio para el acuerdo y el consenso’.

El equipo investigador considero que tanto el enfoque como el método de trabajo fueron pertinentes frente a la problemática abordada, en tanto sujetos investigadores como sujetos investigados se comprometieron en generar un sincronismo del fenómeno estudiado que facilito la observación, la participación y la hermenéutica del proceso, para darle toda la sustentabilidad al estudio en la medida que el análisis de las cualidades nos acercaban a la objetividad y se podía determinar la realidad del problema en estudio.

3.2 Técnicas e instrumentos de investigación

Revisión documental: Los documentos son elementos que contienen información valiosa de carácter oficial, personal, grupal, profesional e ideológica de un entorno o comunidad específica; es el investigador quien debe solicitar este tipo de documentos en los que pueda encontrar memorias, registros y productos sociales, culturales o académicos relacionados con el tema de investigación, la revisión de documentos le permite conocer antecedentes del tema de estudio, experiencias, situaciones, sentidos y significados. Para el proceso de caracterización del modelo educativo rural del municipio se estudiaron los PEI de las instituciones, revistas, cartillas y las políticas públicas en el marco de la educación rural: los planeadores de clase y diarios de campo no fue posible revisarlos puesto que algunos educadores no llevan un plan diario de clase, ni hace registro del su ejercicio pedagógico.

Observación: Se implemento la observación como técnica para explorar, describir y comprender la aplicación del modelo pedagógico de las diferentes instituciones rurales, como también identificar los recursos didácticos y tecnológicos con los que cuentan para el desarrollo de dicho modelo. El ejercicio de esta técnica se llevó a cabo con la certeza de que la observación debe convertirse en un trabajo investigativo que no se limita a la contemplación, es un proceso en

el que se hizo necesario observar detallada y reflexivamente los ambientes, los objetos, las personas, el contexto, las situaciones, las circunstancias, las relaciones y los significados; la mirada de quien investiga no pretende imponer un determinado enfoque, su intervención es desde una perspectiva holística e imparcial, la observación no implica solamente los ojos, es todo un ejercicio perceptivo, en el que todos los sentidos transmiten algún tipo de información que el investigador va registrando en anotaciones o en una bitácora (Diario de campo), sus anotaciones no se limitan a la narración de hechos, pueden ser anotaciones cronológicas y directas; interpretativas, temáticas en las que expone ideas, hipótesis, preguntas sobre la investigación; personales, que van desde sus aprendizajes, sentimientos, sensaciones. Las anotaciones se pueden acompañar de mapas, fotografías, videos, mapas mentales, diagramas, entre otros.

En las investigaciones cualitativas no existen unidades o elementos estandarizados para guiar la observación, el principal filtro es el investigador, sin embargo, se puede identificar a medida de la misma o en base a la literatura del tema de investigación abordada antes de la inmersión en el campo de estudio. En este caso las categorías que guiaron la observación del modelo se relacionaron con aspectos de tiempo, espacio, propósitos, metodología y evaluación; las cartillas, bibliotecas, canasta educativa, material deportivo internet, equipos, software o laboratorios fueron las unidades de análisis para identificar los medio de los que se valen las instituciones para la aplicación de su modelo pedagógico.

Entrevista: La entrevista es una de las técnicas más usadas por los investigadores cualitativos para la recolección y profundización de datos, es un instrumento íntimo, flexible y abierta, que permite una relación activa entre el investigador y el entrevistado; en primer lugar la tarea del entrevistador es transmitir confiabilidad a las personas, sin hipocresías o mentiras, para que estas puedan ofrecer las repuestas más francas posibles, para ello quien entrevista debe ser

capaz de percibir e identificar las características de la persona o personas a quien realizara las preguntas, además de mostrar interés por la relación con su interlocutor. El carácter flexible de las entrevistas se debe a que quien hace las preguntas puede determinar, según las condiciones y requerimientos de la investigación, el orden de los interrogantes y las palabras que utilizara para formularlas; así mismo es abierta porque no es necesario tener preguntas plenamente estructuradas, la entrevista puede darse a través de una conversación fluida y natural, en donde el entrevistador sabe percibir los momentos indicados para intervenir con preguntas de opinión, de sentimientos, de conocimientos, sensitivas, de antecedentes o de simulación. El registro de la información en una entrevista se puede hacer a través de grabaciones de voz, videos y apuntes.

Para esta investigación se implementaron: Entrevistas semiestructuradas en la que se formularon preguntas como guía, pero el investigador tuvo la posibilidad de agregar otras preguntas necesarias para ahondar, aclarar o ejemplificar información, esta guía busco responder a interrogantes relacionados con los enfoques pedagógicos, la metodología, competencias y contenido, medios didácticos de los modelos educativos. Se orientaron preguntas para determinar la aplicabilidad del modelo en relación con el tiempo, el espacio, la metodología, los propósitos y la valuación.

Entrevistas abiertas para conocer las creencias, imaginarios, concepciones, significados de los docentes y estudiantes sobre el modelo educativo; también se manejaron otras unidades de análisis como niveles académicos, experiencias, formación en el modelo pedagógico, edad y genero de los docentes rurales y de esta manera analizar si la formación docente es pertinente para la aplicación del modelo pedagógico.

3.3 Población y muestra

La unidad de análisis definida, se centró en las sedes de las Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de Neiva, que laboran en el nivel de preescolar y básica primaria con los modelos educativos nacionales; por tanto, la población del estudio estuvo constituida por diez (10) instituciones educativas y sus cincuenta y tres (53) sedes, organizadas en cuatro zonas: Noroccidente (23), Centro (9), Oriente (17) y Suroriente (4), como se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 2 Instituciones y sedes educativas rurales por zonas, municipio de Neiva

ZONAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	VEREDAS- SEDES EDUCATIVAS				TOTAL, VEREDAS-SEDES EDUCATIVAS
NOR OCCIDENTE	SAN LUIS BELTRAN	Alpes	Merceditas	El Piñuelo	El Cocal	14
		Alto Cocal	Organos	El Quebradon	Corozal	
		El Avila	Palmar	Santa Barbara		
		El Centro	La Libertad	La Julia		
	CHAPINERO	Diamante	Altamira	Chapinero	Carchichi	10
		Horizonte	Bajo horizonte	Omega		
		Jardin	La cabaña	Libano		
	AIPECITO	Aipecito	La Florida	La Union	La Primavera	8
		El Nogal	La Pradera	La Cristalina	El Triunfo	
CENTRO	FORTALECILLAS	La jagua,	Maria Auxiliadora	Fortalecillas.	La Mojarra	3
	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	El Venado				1
	GUACIRCO	Los Altares	Tamarindo	Peñas Blancas		6
	Guacirco	San Francisco	San Jorge			
ORIENTE	VEGALARGA	Ahuyamales	Roberto Duran Alvira	Piedra Marcada		6
		El Cedral	Vegalarga	El Colegio		
SUR ORIENTE	CAGUAN	La Gabriela	Barro negro	El Triiunfo		6
		La Lindosa	Chapuro	San Bartolo		
	SAN ANTONIO DE ANACONIA	Los Alpes	Primavera	Palestina	San Miguel	12
	Canoas	Roblal	Santa Librada	San Jose		

	La Espiga	San Antonio de Anaconia	Santa Lucia	Palacio	
NORMAL SUPERIOR	Alto Motilon	Las Nubes	La Plata Motilon	Motilon	11
	El Centro	Los Cauchos	Pueblo Nuevo	Floragaita	
	El Vergel	Platanillal	Santa Helena		
	TOTAL				

Dado el tamaño de la población y la amplitud de la zona geográfica a estudiar, se determinó una muestra intencional a partir de las diez (10) instituciones educativas y sus cincuenta y tres (53) sedes. Las sedes educativas participantes se seleccionaron de acuerdo a los siguientes criterios:

- Sedes educativas representativas proporcionalmente según su número, de las cuatro zonas del municipio de Neiva, pero que su total no sea mayor de 15
- Sedes educativas que comuniquen su interés de participación en la investigación una vez consultadas.
- Posibilidad de acceso y seguridad del equipo investigador.

De esta manera la muestra que hizo parte del estudio fue siete (07) instituciones educativas con 11 sedes de preescolar y básica primaria, organizadas en tres zonas: Noroccidente (3), Centro (3) y Suroriente (5) como se relaciona en la siguiente tabla:

d. *Tabla 3 Instituciones y sedes educativas rurales por zonas visitadas, municipio de Neiva.*

ZONAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	VEREDAS – SEDES EDUCATIVAS	TOTAL, VEREDAS- SEDES EDUCATIVAS
NOR OCCIDENTE	SAN LUIS BELTRAN	El Piñuelo Santa Barbara	2
	AIPECITO	El Triunfo	1
CENTRO	FORTALECILLAS	La jagua,	1

	GABRIEL GARCIA MARQUEZ.	El Venado	1
	GUACIRCO	Los Altares	1
	CAGUAN	El Triunfo	1
SURORIENTE	SAN ANTONIO DE ANACONIA	Santa Lucia	1
	NORMAL SUPERIOR	El Centro Floragaita Platanillal	3
TOTAL			11

3.4 Guía metodológica

La guía metodológica fue una matriz que facilito la comprensión del proceso investigativo y con especial énfasis el trabajo de campo en cuanto se precisó cómo alcanzar los objetivos de la investigación, que información se requería, con que técnicas y herramientas se recolectaría la información y quienes serían las posibles fuentes de información.

Tabla 4 Guía metodológica por objetivo.

GUIA METODOLOGICA					
	OBJETIVOS	CATEGORIAS-VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACION.
1	Analizar el componente pedagógico del modelo y verificar su aplicación en la realidad educativa de las instituciones del sector rural del municipio.	Componente pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque pedagógico Metodología del modelo. Competencias y contenidos. Medios didácticos 	Revisión documental. Entrevistas.	PEI Preparadores de clase Consejo académico Profesores
		Aplicación del modelo.	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo. Tipos de Espacio y organización Estrategias didácticas. Relaciones maestro – estudiante. Procesos de evaluación. 	Observación. Entrevistas.	Profesores Estudiantes Sedes educativas rurales

2	Reconocer las percepciones que tienen los estudiantes y docentes de preescolar y básica primaria rural sobre el modelo educativo de las instituciones rurales del municipio.	Percepciones de los estudiantes y profesores sobre el modelo educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Creencias • Imaginarios • Concepciones 	Entrevistas.	Profesores Estudiantes
3	Identificar los recursos didácticos y tecnológicos con los que cuentan las instituciones para el desarrollo del modelo educativo.	Recursos didácticos y tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas • Biblioteca • Canasta educativa • Material deportivo. • Internet. • Equipos. • Software. • Laboratorios. 	Entrevista Observación	Profesores, estudiantes
4	Conocer la formación de los docentes de preescolar y básica primaria rural para determinar su pertinencia en la ejecución del modelo pedagógico.	Formación de los docentes rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles académicos • Experiencias • Formación en el modelo pedagógico • Edad y genero 	Entrevista.	Profesores
5	Comparar los modelos educativos que se implementan en las instituciones con las políticas públicas establecidas en el marco de la educación rural.	Modelos educativos de instituciones educativas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos. • Programas. • Proyectos. 	Revisión documental.	Políticas públicas. Modelos de las instituciones educativas.
		Políticas públicas de educación rural.			

4. Recursos administrativos

4.1.Presupuesto

Presupuesto para salida de campo.

Tabla 5 Costos de mantención y transporte por estudiante trabajo de campo.

NOMBRE	CÓDIGO	SEDE	MANUTENCION	TRANSPORTE (Ida y regreso)
PAOLA ANDREA SOTO COLLAZOS	20151137240	IE NORMAL SUPERIOR SEDE FLORAGAITA	\$30.000	\$26.000
PAOLA ANDREA CARDENAS PARRA	20151133458	IE SAN ANTONIO DE ANACONIA SEDE SANTA LUCIA	\$30.000	\$20.000
ANA ELIZABETH ALARCÓN PINTO	20151133149	IE EL CAGUAN SEDE LA GABRIELA	\$30.000	\$16.000
CORAYMA TORRES ESCOBAR	20151132508	IE EL CAGUAN SEDE EL TRIUNFO	\$30.000	\$12.000
MARÍA FERNANDA CANO	20151136243	IE FORTALECILLAS SEDE LA JAGUA	\$30.000	\$12.000
EDNA ROCIO TRUJILLO	20151136311	IE SAN LUIS BELTRAN SEDE COROZAL	\$30.000	\$35.000
YULIETH PAOLA CARDOZO YUSTRES	20151136451	IE SAN LUIS BELTRAN SEDE SANTA BARBARA	\$30.000	\$35.000
MARÍA CAMILA BENAVIDEZ VALDERRA	20151136212	IE SAN LUIS BELTRAN SEDE PIÑUELO	\$30.000	\$35.000
KATHERINE MORENO MURCIA	20151137240	IE NORMAL SUPERIOR SEDE CENTRO	\$30.000	\$10.000
YINA MARCELA SUAREZ CAMPOS	20132122724	IE SAN ANTONIO DE ANACONIA SEDE SANTA LIBRADA	\$30.000	\$20.000
WILSON PARRA CUERVO	20151133078	IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ SEDE LOS ALTARES	\$30.000	\$10.000
INGRID TATIANA RIVERA HERNANDEZ	2015V1133898	IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ SEDE EL VENADO	\$30.000	\$12.000
MAYRA ALEJANDRA ESPINOSA BORRERO	20151135599	IE SAN LUIS BELTRAN SEDE COCAL	\$30.000	\$35.000
MARIA JOSE RAMIREZ LONDOÑO	20141126896	IE NORMAL SUPERIOR SEDE MOTILON	\$30.000	\$26.000
SANDRA LORENA QUINTERO HERNANDEZ	20142128685	I.E. GUACIRCO SEDE SAN JORGE	\$30.000	\$15.000

TOTAL	\$480.000	\$319.00
TOTAL GENERAL	\$799.000	

Presupuesto para el Foro *PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN RURAL EN EL POSTCONFLICTO*

Tabla 6 Costos Mantenimiento y movilidad por asistentes al evento

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<u>AUXILIO DE TRANSPORTE</u>		
30 Campesinos	\$450.000	
10 Indigenas	\$150.000	
1 delegado:Equipo Pedagógico FARC	\$200.000	\$ 960.000
1 Estudiante rural Ponente	\$80.000	
1 Docente rural Ponente	\$80.000	
<u>ALIMENTACIÓN</u>		
70 Almuerzos para comunidad campesina, Indigenass, invitados especiales.	\$ 7.000	\$ 490.000
<u>REFRIGERIOS</u>		
500 Refrigerios para los participantes al evento	\$ 3.500	\$1.750.000
TOTAL:		\$ 3.200.000

4.2.Cronograma:

FASES Y ACTIVIDADES	FECHAS
---------------------	--------

	2016-2	2017-1
FASE I. Plan de investigación		
Elaboración Plan de Investigación	Junio-noviembre	
Presentación Proyecto Grupo de Investigación IPPE.	Noviembre	
Solicitud de recursos Vice investigaciones.	Diciembre	
Elaboración Marco Teórico del Proyecto	Octubre	
Elaboración documento solicitud de información Secretaria de Educación Municipal de Neiva para formalizar proceso de investigación.	Noviembre	
FASE II. Trabajo de campo.		
Revisión, ajustes marco teórico		Enero
Elaboración y preparación instrumentos de recolección información		Febrero-Marzo 15
Conformación y preparación equipo de recolección de información		Marzo 15 al 30
Elaboración y firma de consentimiento informado padres, docentes, estudiantes.		Marzo
Recolección de información		Abril
Organización y análisis de información		Mayo
Redacción y presentación informe final de investigación		Mayo
Devolución información comunidad educativa, Secretaria de Educación		Junio
Foro Municipal de Educación rural, ponencia investigación.		Agosto
Asesoría y acompañamiento		

5. Resultados

Finalizado el trabajo de campo, los registros hechos en físico se digitalizaron y fueron agrupados. En el proceso de sistematización se realizaron grupos de trabajo para reunir toda

la información obtenida de cada instrumento aplicado, un grupo se dedicó a las entrevistas de docentes, otro a las de estudiantes, uno más para las guías de observación y un último para las revisiones documentales.

Cada grupo en un primer momento debía reunir todas las respuestas o anotaciones de cada instrumento, de manera textual, por pregunta o indicador en un solo documento; con la información organizada de esa manera se llevó a cabo un proceso inferencial, en el que se identificaba puntos convergentes y divergentes para la mejor organización, clasificación y porcentualización de los datos; en este punto, el paso a seguir era la redacción de una gran respuesta a la pregunta o indicador, para finalmente realizar un consolidado de toda la información por categoría o componente.

De esta manera se obtuvo un consolidado de entrevista a docentes, entrevista a estudiantes, guía de observación y revisión documental, con estos informes se repitió el proceso inferencial por categorías y componentes, que posteriormente permitiría realizar una sistematización relacionada con cada objetivo planteado en la investigación.

Después del trabajo inferencial, un grupo reducido de estudiantes se apropió del informe descriptivo y se dedicó al proceso de análisis e interpretación de los datos en relación con el marco teórico construido.

5.1 Informe

5.1.1 Componente pedagógico

5.1.1.1 Enfoque pedagógico de las escuelas rurales

- De las once (11) sedes rurales visitadas, el 73% de las instituciones educativas en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) afirman orientar sus principios educativos bajo el modelo Escuela Nueva perteneciente al modelo desarrollista, sin embargo, el 18% de los y las docentes reconocen que su práctica pedagógica está enfocada desde el modelo tradicional; En tanto que, el 27%, en la

revisión documental del PEI, sitúan sus procesos educativos desde la perspectiva Crítica y basan su metodología en proyectos pedagógicos de aula (P.P.A).

- El 55% de los y las docentes que trabajan desde el enfoque desarrollista, exponen que dentro de esta perspectiva la escuela es considerada de puertas abiertas que permite a niños y jóvenes horarios flexibles a las jornadas laborales y la lejanía entre la escuela y sus hogares; en comprensión de las formas de vida en el sector rural, el modelo facilita las herramientas y estrategias que permiten ir al ritmo de los estudiantes.
- El 27% de las sedes que desarrollan sus procesos desde enfoques críticos, afirman que esta perspectiva parte de una visión constructivista e investigativa del desarrollo y aprendizaje humano, fundamentan su trabajo educativo en algunos principios de la educación popular; sus estrategias apuestan a la participación de la comunidad educativa, desde el proceso de acción, reflexión, acción; aquí el conocimiento es un proceso de construcción, que surge a partir del reconocimiento del sujeto, sus necesidades, particularidades e intereses.

3.1.1.2 En cuanto a la apropiación y sustento teórico que tiene los y las docentes de los enfoques pedagógicos con los que orientan su práctica educativa

- Entre los teóricos que sustentan el Modelo constructivista, dijeron los docentes, se encuentran los teóricos Pestalozzi, Friedrich Froebel, Hermanas Agazzi, María Montessori; entre las teorías esta Vygotsky sobre la zona de desarrollo próximo, como también destacan las etapas cognoscitivas propuestas por Piaget, algunos aportes de Freire como el valor de la participación, el aprendizaje a partir de las realidades del contexto y la comunidad, y el ejercicio de la investigación en aula.
- El modelo Escuela Nueva, explica una docente

...es el Desarrollista, Escuela Nueva parte de ese Modelo Desarrollista, pero van con las teorías de Piaget, de Montessori, que precisamente tiene su fundamentación en tratar de que el

estudiante produzca, transforme los conocimientos a través de los conocimientos previos y también los que uno puede ir trabajando con ellos (sede El Venado)

- Ahora bien, desde el enfoque pedagógico crítico sustentado por los teóricos: Paulo Freire, Celestin Freinet, Simón Rodríguez, Lev Vygotsky y Peter McLaren. Expresa un educador:

Los teóricos que conozco del enfoque pedagógico crítico de la escuela son Paulo Freire y Simón Rodríguez... Manejo la teoría de simón Rodríguez donde dice que la naturaleza y el medio donde se encuentre es el que le va a generar conocimiento” (Sede El Centro)

- Desde el enfoque conductista, los y las docentes desconocen el sustento pedagógico y político de su práctica educativa basada desde esta perspectiva: “¡Uy!, ahí si me corcho, yo poco manejo autores y teóricos, yo soy más de hacer” (Docente los Altares) “No recuerdo ningún referente” “Lo que dice el PEI” (Docente la Jagua)
- Del 100% de los y las docentes entrevistados, el 36% afirma no conocer las perspectivas teóricas bajo las que orientan su práctica, 36% tienen algún conocimiento básico del enfoque o modelo y 28% tienen claridad y conciencia de las implicaciones de la perspectiva pedagógica y política del enfoque que aplican en los procesos educativos.

5.1.1.3 Apropriación de la propuesta metodológica del modelo educativo: EL PEI Y EL/LA DOCENTE

Escuela Nueva

- La propuesta metodología propuesta para el modelo Escuela Nueva, principalmente es el uso de cartillas presentadas por el MEN, de esta manera se trabaja las diferentes temáticas de manera simultánea y a partir del trabajo colectivo con la dirección del docente.
- De acuerdo con los PEI de las instituciones educativas visitadas, este modelo, está basado en pedagogías activas: el alumno aprende haciendo, realizando actividades desde sus propios

intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, debe tener la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo su validez. La metodología por seguir es entonces, la hermenéutica, por involucrar entre otras la dialéctica de la crítica, el análisis, la interpretación y la reiteración.

- El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimientos, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimiento.
- El sistema de estrategias contiene el componente curricular, en el cual se desarrolla tanto el currículo del niño, como del currículo de capacitación. Se utilizan guías didácticas, material de aprestamiento y un método para la enseñanza de la letra y escritura, con esto el niño es el que desarrolla su propio ritmo de aprendizaje. Se utilizan clases activas y grupos pequeños y se hace uso de material de consulta e investigación.
- Todos los docentes manifestaron reconocer la propuesta metodológica del modelo, pero explican que a falta de materiales no pueden desarrollarla como lo ameritan sus estudiantes. Expresa una docente “Si la conozco, pero por falta de recursos trabajamos de manera tradicional porque no hay guías o si se trabaja es en grupos para que todos puedan acceder a los materiales” (Sede Anacleto).
- Para otras sedes (36%) su propuesta metodológica incluye la integración de las diferentes áreas del conocimiento, para tal labor se formulan proyectos. En palabras de una docente: “Por ejemplo, yo, trabajo mucho español y matemáticas con lo que yo voy averiguando y trato en lo

posible que las otras materias...trabajo proyectos donde miro ciencias, sociales, lo de ética y lo integro” (El Venado).

Proyectos Pedagógicos de Aula

La propuesta metodológica desde la perspectiva crítica son los proyectos pedagógicos de aula, estos son asumidos como un proceso de construcción e investigación, es la oportunidad de convertir el saber en teoría viva, de superar el libro y el lápiz, de responder a la necesidad actual y real del niño y en este caso de la vereda, que es su territorio; con esta metodología el aula no es solo el salón de clases, sino todo espacio posible para crear y construir aprendizajes.

El proyecto se piensa desde el inicio del periodo escolar, este consta de tres etapas: caracterización, desarrollo y la socialización. La identificación del proyecto se hace a través de mecanismos de recolección de información como entrevistas a padres de familia y visitas domiciliarias, con el propósito de intensificar la problemática, a partir de la cual nace la pregunta de investigación, posterior a ello se concerta el nombre del proyecto, los acuerdos y grupos de trabajo.

A partir la pregunta de investigación se indagan los saberes previos, de los cuales resultas textos individuales y colectivos; después se piensan diferentes estrategias pedagógicas para dar respuesta a la pregunta entre ellas están: experiencias significativas, consultas, salidas pedagógicas, entre otras. Durante el desarrollo del proyecto, los contenidos son transversalizados. Una docente explica:

En proyecto se abarcan los contenidos ejemplo, ciencias, las plantas, el sistema digestivo; el proyecto de la huerta, sacamos las frutas, verduras, sacamos el tomate ¿Qué hacemos con este tomate? Nos lo comemos, ahí vemos el sistema digestivo, como funciona en nuestro cuerpo; matemáticas ¿qué día sembramos la semilla, cuantos días duro en nacer? ¿Cuánto ya medía la

mática? ¿A qué tiempo empezó a dar frutos? ¿Cuánto alcanzo a crecer?, medir las Heras, tabulación, barras (sede Floragaita)

Finalmente, toda información obtenida durante el proyecto es sistematizada, para luego mostrar los resultados a la comunidad en la etapa de socialización a través de: baile, poesías, canciones, obras de teatros o actividades relacionadas con el tema del proyecto.

5.1.1.3 En cuanto a los contenidos

- 73% de las sedes rurales visitadas se acogen a los estándares de competencia del Ministerio de Educación, donde se trabajan contenidos de matemáticas, ciencias, sociales, ciencias naturales, inglés y lenguaje.
- 45% de los y las docentes afirman que las cartillas les facilitan la planeación de la clase, estas contienen estas proponen cuatro etapas, una actividad básica, un cuento, una actividad práctica y actividad libre para cada una de las áreas básicas, estos contenidos son importantes en el modelo Escuela Nueva, sin embargo, los docentes (45%), los complementan con el plan de estudio de la institución y para ello recurren a otras cartillas de la Editorial Santillana, Zoom u otros libros.
- Al hacer revisión del PEI de las instituciones que acogen el modelo Escuela Nueva, se determina que sus estudiantes deben:

Aprender a pensar y aprender haciendo. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, de construirla, comprendiendo el qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia; en proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático. (PEI sede el Venado)

- 27% de las sedes orientadas por los Proyectos pedagógicos de aula, afirman que la vida de los niños y su contexto son los contenidos más importantes en el aprendizaje. Durante la formulación del proyecto con la comunidad educativa se determinan los contenidos a partir de las demandas o necesidades surgidas del análisis de contexto y la caracterización inicial; allí las fuentes de investigación son las salidas de campo, de vez en cuando las cartillas se utilizan para enriquecer la información de lo que se está trabajando o para fortalecer la lectura.
- Desde el PEI de las sedes (IE Normal Superior de Neiva, sedes las Ceibas) orientadas por los principios de la pedagogía crítica, señalan que:

Se asume la vida de los sujetos y del contexto social y natural como contenido esencial de aprendizaje. Así, se funda el qué enseñar, en la negociación entre las hipótesis de conocimiento deseable a construir, propuestas en cada proyecto de aula, y las experiencias, intereses, concepciones y problemas que aportan los estudiantes. (PEI ENS,2010, p.33)

5.1.2 Aplicación del modelo

5.1.2.1 En cuanto al Modelo pedagógico

- Al revisar los Proyectos Educativos Institucionales, sin excepción alguna, todas estipulan de manera clara el modelo pedagógico como la carta de navegación institucional con la cual se orientan los diferentes procesos educativos, sin embargo, el 18% de los maestros y maestras afirman que las condiciones no están dadas para hacerlos viable a nivel práctico, pues carecen de material didáctico, capacitación docente y la presión que ejercen los programas y pruebas del Ministerio de Educación (M.E.N) los obliga desarrollar actividades limitadas a este propósito.
- El 73% de las sedes rurales visitadas sujetan su trabajo educativo a un horario de clases, donde desarrollan un currículo disciplinar y dan mayor énfasis de intensidad horaria al estudio de áreas

como lenguaje y matemáticas, con el propósito de competir y responder a las pruebas de Estado, pues desde allí miden la calidad educativa de las instituciones.

- El 18% de los y las docentes orientados por una perspectiva conductista, reconocen que se éste se enfatiza es el conocimiento y desarrollo específicamente en habilidades específicamente del saber, apuntando al mejoramiento progresivo de las pruebas saber, que, en primer lugar, es el mecanismo con el que miden la calidad y en segundo es un requisito indispensable para el acceso de los estudiantes a la educación superior en un futuro.
- El 27% de las sedes cuyo modelo pedagógico son los P.P.A, afirman que su metodología busca la transversalización de las diferentes disciplinas, sin embargo, consideran que ante las exigencias del M.E.N., el método no responde y deben desarrollar ocasionalmente las clases de forma disciplinar con el fin de reforzar contenidos.
- El 55% de las sedes que desarrollan el modelo educativo Escuela Nueva, afirman este, propone un uso flexible del tiempo, un ejemplo de ello es cuando los niños y niñas tienen que ausentarse en tiempos de cosecha, de esta manera pueden llevar las guías a sus casas y trabajarlas a su propio ritmo, no obstante, la mayor dificultad que se presenta es que este material está desactualizado y casi obsoleto.
- De igual manera, exponen que los fines de éste, no pueden ser alcanzados en su totalidad, debido a los criterios de evaluación y estandarización propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, en respuesta a esta demanda impuesta, como docentes realizar programaciones que abarquen los contenidos mínimos y necesarios para que sus estudiantes desarrollen competencias básicas que les permitan participar en las pruebas nacionales, de otra manera estarían en desventaja en materia de calidad educativa.

- Todos los maestros y maestras coinciden que la escuela unitaria y multigrado estandarizada para el sector rural, limita la ejecución de cualquier modelo o propuesta educativa, pues, niños y niñas campesinos, también requieren de otros apoyos especializados que permitan fortalecer el desarrollo integral.
- Al establecer diálogos con los niños y niñas de los sectores rurales, expresan su gusto por el arte, el juego y el deporte y la necesidad de que en la escuela se implementen mayores espacios y tiempos para estos fines.

5.1.2.2 En cuanto a la organización escolar y los espacios pedagógicos

- En el 27% de las sedes rurales que se orientan bajo los principios pedagógicos de los proyectos, se da la organización cooperativa, donde se conforman comités de trabajo, asumen roles y responsabilidades, allí, la participación es el eje articulador de estos procesos.
- El 55% de las sedes que trabajan con Escuela Nueva, de igual manera, la organización se orienta desde la colectividad, los niños y niñas también asumen tareas, roles y responsabilidades, aunque más desde la necesidad requerida por el maestro o maestra y el hacer.
- El 18% de las sedes que trabajan desde el modelo Tradicional, centran la organización en gran medida desde la individualidad, en ocasiones conforman grupos de trabajo, más por necesidades académicas y la evaluación del proceso está dada por los resultados personales y no colectivos.
- En el 46% de las sedes, los niños, niñas y maestros han llegado a acuerdos para la organización, aseo y dignificación de los espacios. El 9% los padres de familia han asumido la jardinería, la limpieza y la preparación de los alimentos. Todas las sedes denuncian el abandono estatal que han venido sufriendo por décadas las escuelas rurales.

- En un 73 % de las sedes, el aula de clases es utilizada para el desarrollo de diferentes tipos de actividades, pues dichas sedes cuentan con un solo salón, sin embargo, cuando realizan actividades lúdicas y de educación física hacen uso de las canchas o espacios deportivos.
- El 27% de las sedes cuentan con otras aulas, quioscos, comedores y espacios naturales, dentro de esos espacios naturales se encuentra la huerta escolar como espacio de aprendizaje.
- Solo el 9% de las sedes visitadas tiene un aula destinada a la biblioteca o salón de informática. El 45% de los docentes afirman que espacios como la biblioteca, sala de informática y huerta, no pueden ser aprovechados en su totalidad porque no se encuentran actualizados, no cuentan con los servicios necesarios para su funcionamiento, la cantidad de recursos no son suficientes o que estos espacios se encuentran ubicados en zonas de alto riesgo.
- En cuanto a la exploración de otros entornos naturales y/o sociales a través de salidas pedagógicas, el 36% de los maestros y maestras afirman realizarlas cuando cuentan con el apoyo o respaldo de los directivos docentes y padres de familia, dichas espacios son las casas de los niños, niñas y sus familias o a lugares cercanos a la escuela, mientras el 63% de los y las docentes, se abstienen de las salidas, debido a que en sus instituciones las salidas están prohibidas, demandan un permiso para cada una de ellas o temen ser responsabilizados ante algún imprevisto o dificultad.

5.1.2.3 En cuanto a estrategias pedagógicas y didácticas

- El modelo Escuela Nueva implementa (55% de las sedes) como estrategia el uso de cartillas para cada uno de los grados, las cartillas corresponden a las cuatro áreas fundamentales: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias naturales y Ciencias Sociales, sin embargo, la mayoría se encuentran desgastadas, desactualizadas y/o obsoletas. Por otra parte, algunos docentes también utilizan o

elaboran guías de trabajo para los niños y niñas, cuyo propósito fundamental es reforzar los contenidos.

- Los proyectos pedagógicos productivos y/o proyectos pedagógicos de aula (27% de las sedes) son estrategias que permiten la integración de todas las áreas del conocimiento y promueven experiencias sociales en pro del rescate de la soberanía alimentaria, la defensa del territorio, el reconocimiento y apropiación del mismo a través de actividades como la huerta escolar, visitas familiares, entrevistas a familiares o personas de la comunidad para la exploración y apropiación del territorio. No obstante, los y las docentes, implementan ocasionalmente unidades temáticas para responder a programas y/o pruebas del MEN.
- Los proyectos de emprendimiento, proyectos de incentivación a la lectura con la capacitación del Ministerio de Educación, y otros proyectos transversales hacen parte de las estrategias pedagógicas de un 18% los docentes. Dentro de los proyectos transversales se encuentran los relacionados con el medio ambiente y el reciclaje, que se dan dentro de la línea del cumplimiento.
- El 36% de los y las docentes implementan estrategias grupales, de participación y de comunicación, como exposiciones, socializaciones, saberes previos y consultas a través de la resolución de situaciones concretas y experimentales.
- Los Juegos como rompecabezas, crucigramas, dinámicas, entre otros son estrategias utilizadas por el 27% de los educadores en sus clases. Un 18% hace uso de fichas, material gráfico y copias para afianzar los procesos de lectoescritura y pensamiento matemático.
- Un 36% de docentes incentivan el trabajo manual, como estrategia para la imaginación, la invención y la expresión; un 18% de educadores promueven la lectura como práctica para la comunicación y análisis de ideas; otro 18% aprovecha la música y/o la oración diaria como método de recreación o también para enseñar valores y modales.

- Estimular la competencia, la premiación al buen comportamiento y desempeño académico y el condicionamiento también son estrategias utilizadas por un 36% de los educadores en la jornada de estudios.

5.1.2.4 En cuanto a los procesos de evaluación

Los procesos de evaluación que utilizan regularmente los docentes con sus estudiantes son:

- Un 36% de las sedes desarrolla solo heteroevaluación, observado el desarrollo integral del niño, su formación comunicativa y habilidad cognoscitiva adquiridos durante el periodo de estudio. Esta evaluación se hace de manera integral, en la que obtiene una evaluación desde lo cualitativo al final del periodo y se adaptan al sistema cuantitativo.
- un 46% de las sedes implementan la hetero, auto y coevaluación, se analiza lo realizado en el tiempo de clases, se destacan las fortalezas y debilidades, se pregunta sobre los aspectos a mejorar o como les gustaría que se presentara las temáticas; proponiendo a su vez alternativas de cambio., un 9% auto y heteroevaluación, otro 9% la coe y heteroevaluación.
- La evaluación sumativa es implementada por el 64% de las sedes, la evaluación formativa por un 18% y otro 18% utiliza ambos tipos de evaluación.
- El los educadores cuyo tipo de evaluación es la formativa, no consideran bueno que los niños y niñas se vean regidos por una nota, piensan que no todos poseen las mismas habilidades, por lo que no sería coherente obligar o forzar el rendimiento de los estudiantes en determinada disciplina, en consecuencia, observan el desarrollo y proceso de los niños en el transcurso de las actividades, de esta manera la evaluación es flexible y de tipo formativa; esta es continua, diaria, periódica y anual, aquí toma gran importancia la actitud de los niños frente al tema, su curiosidad y su actitud investigativa, es decir que en este proceso todo es valorado.

- Las técnicas de evaluación más utilizadas por el 82% de los educadores incluye: exámenes orales, realizados por medio de preguntas que surgen de las actividades; talleres, trabajos en grupo, se tiene en cuenta la participación, cumplimiento de tareas, trabajos en casa, actividades en clase, comportamiento, revisión de cuadernos y carteles.
- Evaluaciones escritas, calificadas de 1 a 5 a través, algunas de selección múltiple, con el fin de preparar a los niños para las pruebas del MEN, otras contienen preguntas abiertas. en un 18% de las sedes se realizan este tipo de evaluaciones cada mes y un examen final de las cinco áreas fundamentales. En el 9% de las sedes si un niño pierde la evaluación, se permite que recupere para ello primero se le capacita o refuerza, mirando donde está la limitación.
- Desde las voces de los y las estudiantes, las formas de evaluación se dan conforme a la asignatura y el grado, en algunos casos son evaluados diariamente, tema visto y tema evaluado. Algunas evaluaciones se hacen de proclamación de poemas, lecturas de cuentos, fabulas en voz alta, representaciones gráficas y trabajos manuales es una de las formas utilizadas por los docentes para evaluar a los grados de preescolar y primero.

5.1.2.5 En cuanto a las relaciones docentes-estudiantes/ estudiantes-docentes

- Las relaciones de los docentes con sus estudiantes, en todas las sedes, son consideradas por ellos mismos, como buenas y agradables, sin embargo, reconocen que en ocasiones se presentan dificultades, principalmente por problemas familiares de los niños y niñas que afectan la convivencia y rendimiento escolar.
- El 27% de los y las docentes consideran que es necesario mantener la disciplina, de esta manera optan por actitudes serias y castigos ocasionales.
- El 46% de los y las docentes caracterizan su relación con sus estudiantes desde una perspectiva horizontal, de afecto, igualdad, respeto, en donde el maestro no es visto con actitud autoritaria.

Estos educadores consideran a sus estudiantes como sus hijos, con los que hay oportunidad para el dialogo y las rizas, de esta manera crean lazos de confianza.

- Desde el punto de vista pedagógico un 27% de los educadores valoran la relación con los estudiantes como una relación de facilitador y guía de los procesos; asumen la responsabilidad de conocerlos y saber de sus situaciones de vida y por ello cultivan los diferentes canales de comunicación con sus familias.
- El 73% de los estudiantes expresan que las relaciones con sus docentes en gran parte de los casos son buenas y los describen como, personas amigables, porque les brindan una amistad, respeto y cariño; mediadores, porque son los intermediarios cuando existen problemas con sus pares.
- Por otra parte, un 27% de los niños y niñas manifiestan pese a que sus docentes son amigables, en ocasiones son regañones cuando ellos se portan mal y lo hacen por su bien.

5.1.3 percepciones de los y las estudiantes y profesores sobre el modelo educativo

5.1.3.1 En cuanto a la pertinencia del modelo educativo

Percepciones de los y las docentes

- El 27% de los docentes cuyo modelo educativo son los PPA, manifiestan que dicho modelo si es pertinente porque se intenta que la escuela este en dialogo con la comunidad, se traen las realidades y problemáticas del contexto al aula de clases para realmente construir conocimiento y satisfacer las necesidades de la comunidad, es así, como consideran que esta perspectiva crítica del modelo genera en los niños habilidades reflexivas y participativas.
- Sin embargo, uno de los docentes de estas sedes expresa que, aunque es adecuado, no es suficiente porque por medio de esta metodología hay muchas temáticas que no se pueden abarcar, y ante las demandas del MEN que rige a todos por igual, no existe un método de evaluación

especial para cada metodología o cada énfasis de las instituciones, es necesario verlas como sea, porque de otra manera los niños y niñas están en desventaja con los otros colegios.

- Un 18% de los educadores manifiesta que los modelos propuestos no son pertinentes porque, son modelos adoptados de otros contextos alejados de las formas de vida de sus niños y expresan que esa es la misma situación de las pruebas del MEN, descontextualizadas.
- Respecto al modelo Escuela Nueva, el 66% de educadores que desarrollan dicho modelo, consideran que no es pertinente, porque a pesar de trabajar de acuerdo a los ritmos de aprendizajes, la multiplicidad de grados, hace que no se pueda innovar en determinadas asignaturas y se limitan ciertas actividades; por otro lado, no reciben capacitación constante para su aplicación, y además, éste, no responde a las necesidades locales y mucho menos a las pruebas del MEN, ante esto, piensan que entonces el modelo debería orientarse a tales pruebas.
- un 36% de los educadores manifestaron que los niños de preescolar no reciben la atención necesaria y adecuada, en primer lugar, porque los educadores no cuentan con conocimientos sólidos y específicos sobre el desarrollo y necesidades propias de esta edad, y en segundo lugar debido a la heterogeneidad en el aula de clase. Una docente expresa “...debería por lo menos haber un docente para preescolar porque son niños que necesitan mucha, mucha concentración, mucha participación” (sede Los Altares)
- Paralelo a esto, un 18% de los docentes con dicho modelo, opinan que este es adecuado y pertinente con el entorno en el que viven los niños y niñas. Los temas que desarrollan las guías traen unos temas muy buenos y actividades para que ellos la desarrollen de manera autónoma y además involucra a la familia, consideran que es una manera bonita de aprender a través de la lectura, análisis e interpretación.

Percepciones de los estudiantes

- El 73% los niños y niñas expresan que los y las docentes son: dinámicos, al planear las actividades diarias; claros y concisos al dar las explicaciones de los respectivos temas; creativos porque utilizan distintos espacios para desarrollar las clases e implementan diversas estrategias metodológicas (lectura, salidas, hacer tejidos, trabajos) muy atentos y dispuestos a resolver las dudas e inquietudes de los mismos.
- En contraste, un 27% de los y niñas niños manifiestan que algunos docentes son muy teóricos y poco prácticos, hacen cosas que a ellos no les gusta, lo que causa en ellos aburrimiento y desinterés por las clases, u otros son muy regañones, pero asumen que lo hacen por su bien.
- Todos los niños y niñas expresaron que lo que más les agrada de las clases es realizar salidas pedagógicas porque a través de estas pueden explorar, jugar y crear; asimismo, expresan su interés por los trabajos en que se emplean las diferentes expresiones artísticas como el dibujo, pintura, literatura y teatro.
- Afirman que lo que más les gusta de la ir a la escuela es el recreo, las danzas y la educación física porque realizan actividades que los hace reír, hablar, jugar y moverse.
- Un 9% de los estudiantes les gusta las clases de emprendimiento, porque siembran papa, zanahoria, tomate, cilantro, luego la cosecha la venden y ahorran el dinero recogido para las fiestas.
- Un 27% de los estudiantes les gusta contar con la presencia de los practicantes en el desarrollo de las clases porque elaboran proyectos, donde hacen caminatas.
- Un 36% manifestó que no le gusta mucho las clases porque hacen la mayoría de actividades en el salón y escriben mucho; o en ocasiones prestan más atención a los menores (9%)
- El 91% de los niños considera que en la escuela aprenden mucho porque los docentes les enseñan a escribir, sumar, multiplicar, dividir, en general muchos saberes de matemáticas y ciencias como

la flora y fauna; también expresan que han aprendido a ser buenas personas “La escuela es muy adecuada por que aprendemos a tener compañeros, aprender y a compartir y a tener buenos modales por que la profesora nos enseña” (Sede Piñuelo)

- Un 91% de los niños les gustaría contar con más material deportivo, tecnológico, bibliográfico y artístico, más docentes y así recibir clases de educación física y artes; contar con el servicio de internet y agua (9%); espacios como cancha deportiva y sala de informática, y recursos para embellecer más la escuela.

5.1.3.2 En cuanto a los recursos para el desarrollo del modelo

- Los educadores cuyo modelo son los PPA manifestaron que, la institución carece de recurso tecnológicos, materiales y espacios adecuados, y aunque con la propuesta de la normal hacer y tener muchas cosas, como el laboratorio, ya que tienen proyectos pedagógicos productivos donde el campo para ellos es primordial y poder hacer procesos investigativos más a profundidad, el material y recursos económicos siempre es limitada en la educación pública y ante esta situación generalmente les toca sacar de sus bolsillos o hacer otro tipo de actividades.
- De igual manera en el modelo Escuela Nueva, dicen los docentes, que les toca bregar mucho, no cuentan con espacios adecuados, reciben visitas de funcionarios prometiéndoles el mejoramiento de la infraestructura, pero no se cumple; se carece de buena cantidad y variedad de libros; consideran que no contar con servicio de internet y medios tecnológicos en estos tiempos deja muchos vacíos; los recursos propios del modelo como: mesas de trabajo y cartillas, no están a plena disposición de los estudiantes (desactualizados, dañados, pocos). No obstante, solo un 16% de las sedes con este modelo manifestó contar con una biblioteca bien dotada, que a su vez sirve de centro de recursos a otras sedes. Con todas estas debilidades los maestros expresan su

preocupación ante la implementación de la jornada única, mencionan: “*Jornada única si, pero no así*”.

5.1.3.3 En cuanto al nivel de satisfacción de los docentes rurales en las instituciones

- Los y las docentes que orientan su metodología a través los PPA (27%), expresan estar satisfechos con su trabajo realizado en la institución, porque tienen en cuenta los principios que orientan el modelo, tratan de hacer lo que está a su alcance, su entrega personal además de profesional les permite dignificar en lo posible la educación de sus estudiantes pese a condiciones del contexto.
- El 36% de educadores, dicen estar satisfechos porque están motivados a dar lo mejor de sí mismos, buscan diferentes estrategias, actividades y experiencias que permita la construcción del conocimiento, desde el desarrollo integral y el aprendizaje para la vida de sus estudiantes, les gusta su profesión, se gozan al ver cómo influyen positivamente en los proyectos de vida de los niños y niñas.
- Un 27% de docentes, expresan que su grado de satisfacción no es como quisieran, porque consideran, muy exigente que un maestro trabaje con varios grados, por consiguiente, el rendimiento de sus estudiantes disminuye y los esfuerzos para que sus estudiantes salgan bien preparados no son suficientes y terminan aplicando metodologías que no son significativas; así mismo, consideran que se han esmerado por aprender el modelo y aplicarlo de la mejor manera en la realidad que viven y con los recursos que cuentan.
- Un 9% de docentes, expresó que se sienten contentos con su trabajo en la institución, y no desean irse de allí, porque consideran que desde allí trabajan experiencias significativas, le

apuntan a todo, y en este momento lideran una experiencia con la maestría vinculados con las TIC y los recursos de escuela nueva y lo que el gobierno está pidiendo.

5.1.3.4 En cuanto a la calidad educativa ofertada

- El 73% de los docentes, tienen una opinión ambivalente respecto a la calidad educativa que ofertan las sedes, en primer lugar, la consideran de baja calidad, porque los niños del sector rural no cuentan con las mismas garantías que los niños de la zona urbana, un ejemplo de ello, es contar con un solo docente para todos los grados (se llega a destinar solo 10 minutos de acompañamiento a cada niño y grados como preescolar necesitan de más atención), que las pruebas del MEN no tengan en cuenta los enfoques de cada una de las sedes, que los recursos no satisfagan las necesidades del contexto. En segundo lugar, buena porque asumen su profesión con responsabilidad moral y social.
- Un 27% de los educadores opinan que es buena porque se esfuerzan por hacer lo mejor, trabajan arduamente y se preocupan identificar las falencias que tiene cada niño, para mejorar sus prácticas pedagógicas y garantizar a sus estudiantes mejores aprendizajes.
- El 27% de educadores, que desarrollan los PPA, expresan que la calidad educativa ofertada en estas sedes es buena, por su propuesta pedagógica, que está fundamentada en la vida de los estudiantes, se hace lectura de contexto y se asume una visión crítica de la educación, y de esta manera desarrollan competencias, para desenvolverse en la sociedad, de participación, reflexión y creación.
- Solo un 9% de docentes manifestó que, en definitiva, la oferta educativa no es de calidad, porque se carecen de recursos; y aunque se tenga la actitud la disposición, la actitud, con dichas necesidades no es posible ofrecer una educación de calidad.

5.1.4 Recursos didácticos y tecnológicos

5.1.4.1 En materia de calidad y accesibilidad

- Dentro de los recursos tecnológicos con los que cuenta las sedes son televisor, DVD, VideoBeam, cabinas de sonido móvil, estabilizadores, grabadoras, impresoras. En cuanto los computadores, un 82% de las sedes, cuenta con este tipo de herramientas, pero en muchos de los casos el número de computadores no alcanza a cubrir la cantidad de estudiantes, están obsoletos y no cuentan con acceso a internet.
- Los recursos didácticos y deportivos, en el 91% de las sedes, son insuficientes, algunos se encuentran deteriorados o desactualizados, entre ellos desatacan: fichas didácticas, juegos de mesa, laminas, loterías, rompecabezas, lupas, metros, libros, cartillas, cuentos; deportivos: aros, lazos, balones, colchonetas. Un salvante a esta situación es el recurrir de los docentes (36%) a elementos del medio o material reutilizado.
- El 73% de las sedes no cuenta con espacios adecuados específicamente para el área de informática, la biblioteca o laboratorio, que permitan la exploración de estos espacios como laboratorios de aprendizaje.
- La dotación de material de trabajo como pinturas, plastilina, marcadores, cartulinas, papel en todas las sedes es escasa, tal situación restringe el desarrollo de determinadas actividades, ante esto, los y las docentes hacen sus aportes económicos, y en ocasiones solicitan a los padres de familia este tipo de materiales.

5.1.5 formación de los y las docentes rurales

- 55 % de los docentes fueron primero normalistas y luego licenciados en otras áreas. El otro 45% estudiaron inicialmente una licenciatura y han obtenido otros títulos como especializaciones y maestría.

- Dentro de las licenciaturas se destacan: artes visuales, ciencias religiosas, ética y valores, educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental, pedagogía infantil, matemáticas, filosofía y educación para la democracia. Los estudios de posgrado incluyen, especialización en gerencia e informática, lúdica y recreación, informática y telemática y maestría en informática, educación.
- Un 18% de los docentes tienen otras carreras profesionales, independientes al aspecto educativo, como administrador público y enfermería.
- Referente a la capacitación que reciben los docentes sobre el modelo educativo que abanderan las instituciones donde laboran, un 27% de ellos indican que, si han recibido capacitación del modelo, pero hace bastante tiempo, y actualmente solo se reúnen para recibir capacitaciones de PTA.
- El 73% de los docentes cuentan que no han recibido alguna capacitación, solamente se reúnen en semana institucional y hablan sobre determinados temas o para realizar actualizaciones al PEI.
- 27% de los y las docentes de las sedes rurales de la I.E Escuela Normal Superior consideran los foros sobre educación, llamados “Escuela de vida y debida” como espacios de dialogo y reflexión, donde se socializan diferentes experiencias pedagógicas, estos foros, ofrecen también un enfoque especial a la educación rural, que permite a los docentes de dicha institución apropiar y enriquecer el modelo pedagógico.

5.1.5.1 En cuanto experiencia laboral de docentes rurales

- El 82% está entre un rango de 1 a 16 años y el 18 % cuenta con 32 años de labor educativa.
- Respecto al tiempo que llevan los docentes con el modelo educativo que proponen, un 73% de ellos se ubica dentro de un rango de 1 año a 12 años de trabajo, el 18 % solo lleva dos meses y un 9% cuenta con 30 años de experiencia en el modelo.

- El tiempo de labor educativa, (91%) de educadores en el sector rural se ubica en un rango de 1 a 10 años de experiencia, en solo uno de los casos cuenta con solo dos meses y medio.

5.2 Conclusiones

La información obtenida permitió establecer que:

- Las Instituciones Educativas rurales estipulan su Proyecto Educativo Institucional como la carta de navegación en los procesos educativos y eje articulador del componente administrativo y gestión, pedagógico, organizativo y comunitario. No obstante, en su práctica, en un 73% de las sedes, dichos modelos pedagógicos no son pertinentes, coherentes y están descontextualizados, entre otras probables razones, porque falta una caracterización rigurosa de las condiciones sociales, económicas, culturales de la población campesina, que permita determinar las demandas y necesidades prioritarias a responder.
- En segundo lugar, las políticas educativas nacionales, definen relaciones entre demanda/oferta en materia de financiación de la educación, esto implica una violencia estructural en materia de cobertura, pertinencia y calidad, reproduciendo exclusión social a los niños, niñas y comunidades campesinas.
- Y como tercero, la concepción de calidad demandada por el MEN corresponde a políticas internacionales emanadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuyo propósito, es replicar una “educación para la renta” (Nussbaum, 2010), centrada en la medición cuantitativa, la competitividad como principio rector y la producción para el mercado global.
- Los procesos pedagógicos, en un 73% de las IE están orientados al desarrollo de currículos preestablecidos, disciplinares y centralizados, enfocados al fortalecimiento del lenguaje y pensamiento matemático, si bien son indispensables desarrollarlos, “el conocimiento fáctico y la

lógica no alcanzan para que los ciudadanos se relacionen con el mundo que los rodea” (Nussbaum,2010).

- La lógica lucrativa con la que hoy se proyecta la educación, en especial la rural, ha implicado recortar el cultivo de las humanidades que se ven reflejado en menos tiempo para las artes y el juego, menos espacios para la exploración y experimentación y desde luego menos maestros y maestras que ayuden a desarrollarlas, inventándose la lógica de la escuela unitaria y multigrado no con fines a fortalecer las zonas de desarrollo próximo como diría Vygotsky, sino, de minimizar la movilización de los recursos financieros y desvirtuar las capacidades que se vinculan con las artes y con los humanidades.
- Los y las docentes denuncian el abandono estatal de las escuelas rurales como una manera de violencia de derechos, permanente y sistemática, que limita la implementación de cualquier modelo o propuesta educativa, pues, niños y niñas campesinos, también requieren de otros apoyos especializados que permitan fortalecer el desarrollo integral, mayores recursos didácticos y pedagógicos, dignificación de los espacios y ambientes de aprendizaje.
- En el 27% de las sedes rurales orientadas por la pedagógica crítica, la experiencia se vuelve sentido cuando se reinventa el poder en las escuelas como una forma en donde se expresa y devuelve la palabra a los otros y otras, en este caso, a los niños, niñas y comunidades a través de la investigación en el aula, exploración del medio y recreación de resultados en múltiples lenguajes: el arte, juego y la literatura.
- Una necesidad sentida por los niños y niñas del sector rural son la falta de espacios y tiempos para el recreo, las danzas, la literatura y la educación física, momentos que hace que la escuela tenga sentido o que le dé sentido ir a la escuela porque dichos espacios posibilitan el encuentro, compartir, reír, hablar y jugar. Es decir, el recreo, las artes, la literatura y el deporte, como

espacios de formación ciudadana y cultivo de las humanidades, de habilidades sociales que les permitan comprender y actuar en el mundo en que viven.

- Al comparar la situación de la educación rural actual a nivel municipal con la de un estudio de educación rural a nivel nacional de la década del setenta en materia de financiación, continúa siendo una situación precaria por el abandono oficial.
- La contribución de las familias puede configurar hasta el 40 por ciento de los costos escolares, distribuidos en un 25 por ciento para gastos corrientes de operación (construcción, mantenimiento y reparación de aulas, contratación de maestros y suministro de dotación) y el porcentaje restante para los gastos privados usuales en todo el sistema (Alba Paulsen,1982).
- Así mismo, como lo afirma el mismo estudio y revisión documental de otras investigaciones con respecto al tema

Dentro de la operación de la escuela se produce una variedad de costos los cuales no han merecido consideración alguna o casi nula dentro de los presupuestos oficiales, pero que al nivel de la escuela resultan indispensables como garantía de un funcionamiento por lo menos regular (Alba Paulsen,1982).

- Respecto a la formación y capacitación permanente de los y las docentes: del 100% de los y las docentes entrevistados, el 37% afirma no conocer las perspectivas teóricas bajo las que orientan su práctica, 36% tienen algún conocimiento básico del enfoque o modelo y 27% tienen claridad sobre el modelo pedagógico que aplican en los procesos educativos. Lo que deja entrever la necesidad urgente de la formación de maestros y maestras rurales desde una perspectiva pedagógica - política y política- pedagógica, para en primer lugar, motivarlos a reflexionar introspectivamente sobre su práctica docente y la educación como proyecto de vida.

- En segundo, elevar el nivel de conciencia sobre los trasfondos e intencionalidades de las epistemologías e ideologías del poder dominante a través de lectura y análisis de contextos que permitan partir de los problemas y necesidades sentidas por la comunidad.
- Y, en tercer lugar, generar procesos que permitan articular la escuela con la comunidad para construir propuestas pedagógicas alternativas desde las potencialidades y fortalezas que posibiliten una real participación y transformación de sus realidades.
- En tal sentido, la escuela rural necesita ser repensada también desde el campo, bajo lógicas campesinas que permitan a los sujetos empoderarse, dignificar la vida, donde el currículo parta de las demandas, los saberes y las potencialidades con las que cuentan los y las docentes, niños, niñas y comunidades de dichos territorios y no desde patrones y valores sustentados en la urbanidad, es hora de romper las relaciones dicotómicas entre centro/periferia.

5.3 Retos

5.3.1 Frente a la articulación de los entes gubernamentales (Secretaría de Educación Municipal, Secretarías de salud, secretaria de la Mujer, infancia y familia, secretaria del Medio Ambiente, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Cultura y Deporte) con las Instituciones Educativas y las comunidades campesinas.

En pro de mejorar la calidad educativa del sector rural, se debe empezar por entender que la escuela es el espacio de formación para la vida y los propósitos y/o fines que se establezcan, serán alcanzados con el trabajo conjunto y articulado de toda la comunidad educativa y demás actores sociales que asumen su corresponsabilidad con la educación a través de nuevos mecanismos de comunicación y participación.

De esta manera se precisa que todas las iniciativas y planes de mejoramientos de los diferentes entes gubernamentales, deben partir de un eje articulador: la educación, para lograr procesos

sistémicos que respondan a las demandas de los niños, niñas y jóvenes, que permita la construcción de conocimiento y sentido, más no, se subordinen a experiencias aisladas e instrumentales, con la simple intención de cumplimiento.

5.3.2 Frente a la formación de futuros docentes para el sector rural

La perspectiva relacional para comprender la multidimensionalidad de la práctica docente implica reconstruir el espacio social donde se desarrolla como un espacio de relaciones, que identifica a la escuela como producto de la historia y también como espacio de posiciones y relaciones. Se complementa con una perspectiva que recupera al sujeto, en este caso al docente entendiéndolo no como individuo sino como “agente socializado” considerando entonces su trayectoria social y su trayectoria de formación profesional, y considerando los contextos institucionales particulares de las escuelas rurales (Cragolino, 2001)

El reconocimiento de las prácticas educativas actuales de los docentes sugiere a las universidades e instituciones de educación superior, volver la mirada al sector rural e interesarse por “...considerar el estudio de la realidad del espacio social rural, la escuela, los docentes, sus prácticas y los desafíos técnico pedagógico con los que el futuro maestro y maestras habrá de enfrentarse en estas condiciones particulares” (Cragolino y Lorenzatti,2002), es decir, un diseño o plataforma curricular comprometido con este sector que promueva: un plan de estudios particular para la educación rural, la realización de prácticas docentes en escuelas rurales y el apoyo a los procesos de investigación direccionados en esta línea.

Tanto el MEN y las instituciones de educación superior deben estar articulados para que desde la formación inicial de docentes se enfrenten los sucesivos cambios de la labor educativa, con propuestas curriculares y metodológicas pertinentes para el sector. Y de esta manera, garantizar a

los docentes ya en ejercicio, verdadera apropiación del saber y hacer pedagógico en este contexto.

5.3.3 Frente a los modelos y prácticas pedagógicas

Es un reto para los estudiantes investigadores, seguir analizando los contextos rurales y preguntándose cómo construir propuestas pedagógicas especiales para estas zonas.

Se requiere resignificar la educación rural, entender que su sentido no está en el cumplimiento de unos estándares, si no que se necesita una escuela que piense en las demandas de la comunidad, y para ello hay que apostar por un modelo que logre superar las limitaciones de la escuela unitaria y multigrado.

El MEN deberá escuchar a los educadores rurales, niños, niñas y comunidades campesinas para establecer diálogos con ellos, con el fin de levantar el mapa de la situación educativa, cultural, ambiental y productiva, conocer sus posturas, sus necesidades, sus apuestas y de esta manera pensar propuestas pedagógicas, métodos de evaluación y promoción coherentes con las demandas locales.

Referencias

Alcaldía de Neiva. (2016). *Pasado, Presente y Futuro*. Recuperado de

<http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado,-Presente-y-Futuro.aspx>

Alcaldía, 2016. Plan de Desarrollo 2016-2019. Tomado de:

<http://www.alcaldianeiva.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20la%20Raz%C3%B3n%20es%20la%20Gente%20-%20Gobierno%20Transparente.pdf>

Alianza Compartir Codesarrollo (2016). *La situación de la educación rural en Colombia, los desafíos en el postconflicto y la transformación del campo*. Recuperado de:

<https://compartirpalabramaestra.org/alianza-compartir-fedesarrollo/la-situacion-de-la-educacion-rural-en-colombia-los-desafios-del>

Aline HELG, La Educación en Colombia, Nueva Historia de Colombia, volumen IV, 1977. T-854/14, Corte Constitucional

Bertely, M.B. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas, un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Barcelona, Paidós SAICF.

- Coronado Jairo Alberto (2011). *Habitad rural y habitad autónomo, nuevos escenarios hacia una nueva ruralidad*. Tomado de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/521/441>
- Cragolino, E. y Lorenzatti, M.C. (2002). Formación Docente y Escuela Rural. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pgn/article/view/14988/14938>
- Caroligno, E. y Lorenzatti M.C, (2014). Políticas de formación docente inicial para educación rural en Argentina. Recuperado de <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol7-num3/art3.pdf>
- Echeverri P. Rafael y Rivera Maria Pilar (2002). *Nueva ruralidad visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Centro Inter Americano De Cooperación Para La Agricultura IICA.
- Kaplun M. (2002). Una Pedagogía de la Comunicación. La Habana: Caminos.
- Linck, T. (2001). El Campo en la Ciudad: Reflexiones En Torno a las Ruralidades Emergentes. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 22 (85). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13708504>
- MEN (2014). *Portafolio de modelos educativos flexibles*. Tomado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-85440_archivo.pdf
- MEN (2014). *Portafolio de modelos educativos flexibles*. Tomado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-85440_archivo.pdf
- MEN (2015) *Colombia Territorio Rural: por una política educativa para el campo*. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Colombia%20territorio%20rural.pdf>
- Nussbaum, M. (2010) Sin fines de lucro, porque la democracia necesita de las humanidades. Bogotá, Copyright.
- Pareja Rafael I. (2011) *Ruralidad en Colombia*. Recuperado de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/527/447>

Paulsen, A. Costo escolar y mejoramiento cualitativo de la educación. Recuperado de

http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/8_06pole.pdf

Paulsen, A. Una mirada a la escuela rural en Colombia. Recuperado de

http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/huellas/5/Huellas_5_3_UnaMiradaalaEscuelaruralenColombia.pdf

Perfetti, M. (2003). Estudio sobre la Educación para la Población Rural en Colombia. *Centro de*

Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales. Disponible en: <http://www.red->

[ler.org/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf](http://www.red-ler.org/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf)

Proyecto de Educación para el sector rural, Ministerio de Educación, 2016. Tomado de

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/per/documentos/perfiles/neiva.pdf>

SENA (2009). *La caracterización de comunidades*. Recuperado de

http://tropenbos.sena.edu.co/DOCUMENTOS/HERRAMIENTAS%20METODOLOGICAS/2%20Guia_caracterizacion.pdf

Semana, 2016. Neiva, el centro del Sur, revista Semana, 2016. Tomado de

http://www.semana.com/especiales/especial_neiva/#/1/

Silva Olarte Renán en: *La educación en Colombia, Nueva Historia de Colombia, volumen IV, 1977.*

Tünnermann C. (2008). *Modelos Educativos y Académicos*. Nicaragua: Comercial la prensas.

ANEXOS

LOGO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GRUPO DE INVESTIGACION IPPE SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA ENTREVISTA A DOCENTES	FECHA			HOJA
		D	M	A	DE

Objetivo: Analizar el componente pedagógico del modelo y verificar su aplicación en la realidad educativa de las instituciones del sector rural del municipio.

Institución Educativa: _____

Sede: _____

Fecha: _____

Nombre del entrevistador: _____

Tiempo de trayectoria como docente: _____

Edad: Joven ____ Muy joven ____ Adulto ____

CATEGORIA: COMPONENTE PEDAGOGICO

- Qué modelo educativo se trabaja en la escuela (sede)?
- ¿Conoce que teorías y teóricos sustentan el enfoque pedagógico del modelo educativo?
- Con que principios pedagógicos se desarrolla el modelo educativo?
- Conoce la propuesta metodológica del modelo educativo?
- ¿Cuáles son las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes?
- ¿Qué contenidos de trabajo privilegia la institución? (cartillas, contenidos del medio, otros)
- Como trabajan en el aula los maestros (que usos didácticos tienen?)

CATEGORIA: APLICACIÓN DEL MODELO PEDAGOGICO

- ¿Cuál es la jornada de trabajo diario? Cuantas horas diarias de trabajo? Como se distribuyen?
- El modelo educativo tiene propuesta alguna estrategia especial para el manejo del tiempo?
- ¿Qué espacios utiliza para el desarrollo de sus clases? Aulas, laboratorios, biblioteca, salas de tecnología, espacios naturales, campos deportivos, aula múltiple, otros.
- Cómo se organiza el espacio de trabajo (aula, otros) con los estudiantes, (comités, grupos de trabajo, roles, otros, organización de muebles, decoración del aula)
- ¿Qué estrategias pedagógicas y didácticas implementa con sus estudiantes?
- ¿Qué procesos de evaluación utiliza regularmente con sus estudiantes? (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) Tipos de evaluación (sumativa, formativa, otro)
- Como son las relaciones con sus estudiantes?

CATEGORIA- PERCEPCIONES.

- ¿Considera que el modelo educativo empleado hoy es el adecuado y pertinente para las necesidades del contexto?
- ¿Cree que la institución cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del modelo educativo?
- Está ud satisfecho con el trabajo realizado en la Institución?
- Considera que la educación que ofrece la sede es de calidad?
- Que requeriría la sede para mejorar sus procesos educativos?

CATEGORIA RECURSOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS.

- ¿Qué materiales utiliza para trabajar su clase?
- ¿Con qué recursos didácticos y tecnológicos cuenta la institución educativa para el desarrollo de las clases? Salas, Cartillas, Biblioteca, material deportivo, Internet, Equipos, Software, Laboratorios, otros)

CATEGORIA- FORMACION DE LOS DOCENTES RURALES

- ¿Cuál es su formación profesional?
- ¿Ha recibido capacitación relacionada con el modelo educativo que tiene la institución?
- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con este modelo?
- ¿Qué experiencia docente tiene? (Años de trabajo, tiempo de trabajo en el sector rural)
-

LOGO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GRUPO DE INVESTIGACION IPPE SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA ENTREVISTA A ESTUDIANTES	FECHA			HOJA
		D	M	A	DE

Objetivo: Analizar el componente pedagógico del modelo y verificar su aplicación en la realidad educativa de las instituciones del sector rural del municipio.

Institución Educativa: _____

Sede: _____

Fecha: _____

Nombre del entrevistador: _____

APLICACIÓN DEL MODELO PEDAGOGICO

- ¿Tiene un horario de clase?
- ¿Cuáles son los lugares más comunes en los que el profesor desarrolla las clases? Salen, hacen clases afuera del aula, hacen salidas pedagógicas, trabajan proyectos?
- Como está organizada su aula de clase? Decoración, ayudas, biblioteca, rincones, roles, comités, etc.
- Cómo se desarrollan las clases?, que hacen al llegar, desarrollo y finalización.
- Como son las relaciones con su maestro? Amigables, Bravo, Cordiales, respeto.
- Cómo los evalúa su maestro, (frecuencia, técnicas)

CATEGORIA- PERCEPCIONES

- ¿Le gusta la manera en que el profesor desarrolla la clase? Si, No, Por qué?
- ¿Qué es lo que más le gusta de las clases?

- Ud cree que en la escuela aprende mucho, poco? Porqué
- Le gusta o no como se trabaja en la escuela?
- Cree que le hace falta algo a su escuela?

CATEGORIA RECURSOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS

- Con que recursos cuenta la escuela? (Cartillas Biblioteca, Material deportivo, Internet, equipos, Laboratorios).

LOGO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GRUPO DE INVESTIGACION IPPE SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA GUIA DE OBSERVACION	FECHA			HOJA
		D	M	A	DE
DATOS DE DILIGENCIAMIENTO					
LUGAR DE OBSERVACION:					
NOMBRE DEL OBSERVADOR					
OBJETIVO: Analizar el componente pedagógico del modelo y verificar su aplicación en la realidad educativa de las instituciones del sector rural del municipio. Identificar los recursos didácticos y tecnológicos con los que cuentan las instituciones para el desarrollo del modelo educativo.					
Variables	Indicadores	Descripción			
Aplicación del modelo.	Tiempo (horario de trabajo diario)				
	Tipos de espacios y organización. Cómo está organizada el aula, los muebles, la decoración, roles. Etc,				

	Estrategias didácticas: (Lo que se alcance a Observar).	
	Relación maestro estudiantes. (Algunos aspectos que puedan ser observables).	
	Procesos de evaluación. (si es posible observar)	
Recursos didácticos y tecnológicos	Cartillas (Guías). Cantidad, tipo, Actualizadas, desactualizadas. Usos, frecuencia.	
	Biblioteca (Existe, no existe, Cantidad de libros, tipo de libros, Nuevos, Viejos. Usos, Frecuencia.	
	Canasta educativa	
	Material deportivo Canchas, Balones, cantidad, estado.	

	Internet Existe, No existe. Usos, frecuencia.	
	Equipos (Tablet, videobeam, computadores, tv, grabadoras, otros)	

LOGO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GRUPO DE INVESTIGACION IPPE SEMILLERO DE INVESTIGACION INNOVA GUIA DE REVISION DOCUMENTAL	FECHA			HOJA
		D	M	A	DE
DATOS DE DILIGENCIAMIENTO					
LUGAR DE OBSERVACION:					
NOMBRE DEL REVISOR:					
<p>OBJETIVO:</p> <p>Analizar el componente pedagógico del modelo y verificar su aplicación en la realidad educativa de las instituciones del sector rural del municipio.</p> <p>Comparar los modelos educativos que se implementan en las instituciones con las políticas públicas establecidas en el marco de la educación rural.</p>					
FUENTE		PEI			
CATEGORIAS – VARIABLES		Componente pedagógico.			
INDICADORES	DESCRIPCION				
Enfoque pedagógico (Teóricos, teorías y principios pedagógicos)					
Metodología del modelo (Contendios, estrategias de trabajo propuestas,					

Competencias y contenidos (Propuestas).	
Medios didácticos	

EVIDENCIAS



